



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 528

Bogotá, D. C., martes, 23 de mayo de 2023

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL
PROCESO

DE DESCENTRALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 15 DE 2023

(enero 26)

Sesión descentralizada

En la ciudad de Barranquilla, Atlántico, el día jueves 26 de enero de 2023, siendo las 10:00 a. m., previa citación de la Mesa Directiva, los Senadores integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Honorable Senado de la República se reunieron de manera formal en sesión descentralizada con el objeto de desarrollar los temas contenidos en el orden del día.

El Secretario, doctor Juan Pablo Porras Florián, saluda a todos los presentes, da inicio a la sesión descentralizada presencial de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado del día jueves 26 de enero de 2023. Por instrucciones del Presidente realiza el llamado a lista y contestan los siguientes honorables Senadores:

Presencialmente:

Cepeda Sarabia Efraín

Lobo Chinchilla Dídier

Meisel Vergara Carlos Manuel

Name Cardozo José David

Pineda García Marcos Daniel

Restrepo Correa Ómar de Jesús

Gallo Maya Juan Pablo.

Virtualmente:

Honorable Senadora Hernández Silva Yuli Esmeralda.

En el transcurso de la sesión se hacen presentes los honorables Senadores:

Piedad Córdoba

Fortich Sánchez Laura

Guido Echeverri Piedrahíta.

Acto seguido, el señor Secretario informa que se ha conformado quórum decisorio.

El Presidente, Senador Marcos Daniel Pineda García, solicita al Secretario dar lectura al orden del día.

Secretario:

Señor Presidente,

ORDEN DEL DÍA

para la sesión del jueves 26 de enero 2023 de la Comisión de Ordenamiento Territorial en la ciudad de Barranquilla, es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Lectura y aprobación del orden del día.

III

Sesión descentralizada con el objetivo de abordar las afectaciones e impacto en el departamento del Atlántico producto de la ola invernal, mitigación de los efectos negativos sobre la población e infraestructura en el departamento del Atlántico, a causa de la ola invernal, acciones y soluciones propuestas para mitigar afectación en las próximas olas invernales.

Cítese al doctor *Alfonso Prada Gil*, Ministro del Interior; al doctor *Iván Velázquez Gómez*, Ministro Defensa Nacional; a la doctora *Catalina Velasco Campuzano*, Ministra de Vivienda Ciudad y Territorio; al doctor *Javier Pava Sánchez*, Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres; al señor Comandante del Ejército Nacional, Mayor General

Luis Mauricio Ospina Gutiérrez; al señor Comandante de la Segunda Brigada del Ejército Nacional, Coronel *Luis Eduardo Cifuentes Villamarín*.

Invítese a la señora Gobernadora del Departamento del Atlántico, doctora *Elsa Noguera de la Estrella*; al señor Alcalde Distrital de Barranquilla, doctor *Jaime Pumarejo Heinz*; a la Asamblea Departamental del Atlántico y a los Alcaldes municipales de Baranoa, Campo de la Cruz, Candelaria, Galapa, Juan Acosta, Luruaco, Malambo, Manatí, Palmar de Varela, Piojó, Pueblo Nuevo, Ponedera, Repelón, Sabanalarga, Santa Lucía, Santo Tomás, Suan, Soledad, Tubará Usiacurí y Puerto Colombia, donde se abordarán los temas de las afectaciones e impactos y mitigación de los efectos negativos sobre la población e infraestructura y las acciones y soluciones propuestas para resolver. Todo esto de acuerdo a la Proposición número 18 presentada a consideración en la Comisión por el Senador *Efraín Cepeda Sarabia*, suscrita por los Senadores: *Marcos Daniel Pineda García*, *Guido Echeverry Piedrahíta*, *Carlos Meisel Vergara*, *Piedad Córdoba Ruiz*, *Yuli Esmeralda Hernández Silva*, *Laura Fortich Sánchez*, *José David Name Cardozo*, *Juan Pablo Gallo Maya*, aprobada en la sesión formal presencial del miércoles 14 de diciembre de 2022.

IV

Lo que propongan las honorables Senadoras y Senadores de la República.

Está leído el orden del día señor Presidente, pero antes de eso, quiero señor Presidente, presentar las excusas que allegaron a Secretaría por parte de las distintas entidades citadas: de la Unidad de Riesgo delegaron al doctor Jaime Matiz Ovalle, Subdirector de la Unidad de Riesgo; el Ministerio del Interior delegaron a la doctora Sonia Bernal Sánchez, Subdirectora de Gobierno Gestión Territorial y Lucha contra la Trata del Ministerio del Interior; del Ministerio de Defensa delegan al señor Brigadier General Jorge Antonio Urquijo Sandoval; del Ministerio de Vivienda delegan al doctor Felipe Arbouin, Viceministro de Vivienda y la delegación del Ministerio de Defensa también del Comando General de las Fuerzas Militares al señor Coronel Mardoqueo Pérez Alfonso, están leídas las excusas señor Presidente y los delegados se encuentran en el recinto.

Secretario:

Está leído el orden del día señor Presidente, para que por favor lo ponga en consideración.

El primer punto fue:

Llamado lista y la verificación del quórum.

Presidente:

Se somete a consideración el orden del día, honorables Senadores.

Secretario:

Queda aprobado el orden del día, señor Presidente.

Presidente:

Un saludo muy especial a mis colegas Senadores de la Comisión de Ordenamiento Territorial, especialmente a mis colegas de Barranquilla, gracias por su hospitalidad y por su invitación, a nuestro Senador citante colega y copartidario Efraín Cepeda. Saludar al doctor Jaime Martínez, Subdirector de la Unidad Nacional de la Gestión del Riesgo; al doctor Felipe Arbouin, Viceministro de Vivienda; a la doctora Sonia Bernal, Subdirectora de Gobierno del Ministerio del Interior; al señor Brigadier General, Jorge Antonio Urquijo, delegado del señor Ministro de Defensa; al doctor Yesid Turbay, Secretario del Interior de la Gobernación del Atlántico; al Diputado y Presidente de la Asamblea; Wilfran Mendoza, a él y a todos los Diputados del Atlántico, igualmente un saludo

especial para el delegado del señor Alcalde del Distrito de Barranquilla.

Quiero decirles que la Comisión de Ordenamiento Territorial desde el 20 de julio del 2022, fecha en que nos posesionamos, tuvimos una premisa y es que queremos ser “una Comisión más de territorio que de Capitolio”; esta es una Comisión conformada por 11 Senadores que tenemos un ADN en común, todos somos Senadores de territorios, somos Senadores orgullosamente nacidos y formados desde la provincia en Colombia, que conocemos sus realidades, que conocemos lo que padece el colombiano día a día, y creo que el gran reto que tiene Colombia es saber sintonizar las necesidades con las regiones de Colombia; el día que Colombia entienda que este es un país de regiones, tendremos una nueva Colombia, tendremos un nuevo país, con ese reto y esa visión.

Esta Comisión inició desde julio del año pasado a recorrer el país, a diciembre hemos ido a más de cuatro departamentos en tan solo 5 meses de sesiones; estuvimos en La Guajira, doctor Dídier, con una situación suya; estuvimos en Pereira, doctor Juan Pablo, estuvimos en Medellín citados por el Senador Guido Echeverry. Hoy estamos en Barranquilla y tenemos una agenda muy apretada en este primer semestre del año; en este primer semestre del año iniciamos en Barranquilla y tendremos agenda en los próximos días en La Mojana, departamento de Sucre, vamos a ir a conocer la realidad de la frontera en Cúcuta con Venezuela; vamos a ir al departamento de Nariño: tenemos una agenda bastante ambiciosa para recorrer Colombia y qué grato es para mí iniciar como hombre Caribe en el departamento del Atlántico, en esta ciudad de Barranquilla, con un tema que no solamente hoy aqueja al departamento del Atlántico, sino a la inmensa mayoría del Caribe colombiano. Sea esta una gran oportunidad, señor Subdirector de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, para que nos cuente qué acciones viene adelantando el Gobierno nacional no solamente de reacción, sino de prevención y mitigación a esta ola invernal que afecta a cientos de miles de familias colombianas.

Secretario:

Presidente, de acuerdo a la proposición, le daríamos la palabra al Senador Efraín Cepeda como citante a este importante debate.

Presidente:

Senador Efraín Cepeda, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:

Buenos días a todos los presentes a este importante debate, decirles a los funcionarios del Gobierno nacional que no en vano este recinto está lleno desde hace más de una hora, por las preocupaciones graves que existen sobre los problemas que tuvimos en la emergencia invernal y la baja asistencia a los damnificados.

Quiero comenzar saludando a mis colegas, al señor Presidente de la Comisión, copartidario y amigo, Marco Daniel Pineda del departamento de Córdoba; al señor Vicepresidente, amigos, a todos, Dídier Lobo del departamento del Cesar; al Senador Carlos Meisel, por supuesto, José David Name, ambos grandes amigos; nuestro amigo Juan Pablo Gallo ha venido desde Risaralda a acompañar estas peticiones del departamento del Atlántico y quienes están conectados por métodos virtuales, el Senador Ómar Restrepo. Primero agradecer a los Senadores aquí presentes por ser solidarios con el departamento del Atlántico, saludar al Subdirector de la Unidad de Gestión de Riesgo, Jaime Matiz; al Viceministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Felipe Arbouin; a la doctora Sonia Bernal, Subdirectora de

Gobierno, Gestión Territorial, delegada del Ministro del Interior; al señor Brigadier General, José Antonio Urquijo, Comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla; al Gobernador encargado del departamento del Atlántico, Yesid Turbay; al señor Secretario privado del Alcalde Jaime Pumarejo, Alfredo Carbonelli; se nos ha anunciado que el Alcalde Pumarejo nos acompañará un poco más adelante; agradecerle a la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental por la posibilidad de tener este recinto, a su Presidente Wilfran Mendoza, a sus Vicepresidentes Nicolás Petro y David Aston; saludar a los Diputados aquí presentes, veo al Diputado Alex Velázquez del departamento del Magdalena, al Diputado Federico Ucross del departamento del Atlántico; al Diputado Estéfano Díaz Granados; tenemos una asistencia importante de Alcaldes del departamento; el Alcalde de Santa Lucía, la Alcaldesa de Piojó; el Alcalde de Puerto Colombia; el Alcalde de Juan de Acosta, el Alcalde encargado de Sabanalarga; el Alcalde de Pueblo Nuevo; si se me pasa algún Alcalde, por favor hágamelo saber, realmente tenemos autoridades, tenemos damnificados, tenemos líderes, está también Candelaria Hernández, la Directora de Gestión de Riesgos del departamento del Atlántico y también a la Secretaria de Gobierno del Distrito de Barranquilla, Jennifer Villarreal; al Secretario de las TIC de la Gobernación, Juan Carlos de la Cruz.

Sin más preámbulos, iniciemos la presentación de este debate, los colegas también tienen sus intervenciones y comenzar con el contexto: Esta emergencia invernal tiene varias etapas, el 5 de octubre, por ejemplo, declararon la alerta, se declaró la alerta roja en el embalse del Guájaro, para referirnos a lo del departamento del Atlántico; el 19 de octubre, el Ideam pronosticó la intensidad de las lluvias en la región Caribe colombiana; el 7 de noviembre, luego de 36 horas de lluvia, se presentaron deslizamientos en el municipio de Piojó, 100 personas evacuadas, 83 viviendas afectadas, 480 personas damnificadas, esas 83 viviendas como galletas de soda se rompieron totalmente, afortunadamente no hubo víctimas que lamentar, pero pudo haber sucedido una tragedia mayor; en noviembre, el Ideam decretó la alerta roja por los niveles del embalse del Guájaro, embalse del Guájaro que realmente así como tiene muchos beneficios para la pesca en el Atlántico, también nos ha hecho sufrir mucho, porque en la emergencia del 2010, cuando se rompió el dique, el dique inundó el embalse del Guájaro y esas aguas inundaron todo el sur del departamento del Atlántico, el Ideam dice que se mantiene la alerta naranja para sus zonas pertenecientes al canal del Dique, del Atlántico y Bolívar; el 1º de noviembre la declaración de la situación de desastre nacional, el Ideam comunicó alerta roja por niveles altos, crecientes súbitas, desbordamientos, etcétera.

El 6 de noviembre inundaciones en el corregimiento de La Peña en Sabanalarga, a pesar, señor Subdirector de la Unidad de Riesgo, que allí se había construido un importante muro de contención que contuvo las aguas durante más de 10 años, en esta emergencia rebasó los niveles y este es uno de los puntos que deberíamos analizar cómo se puede reforzar esa importante obra que se hizo alrededor de 10 años, que puede ser de dos maneras y lo vamos a mirar, puede ser con ambas o subiéndole el nivel, subiéndole el nivel porque es una obra en concreto reforzado que genera además un malecón muy lindo para el turismo; subiéndole ese nivel, porque realmente, lo que se desbordó pudieron ser unos 70 a 80 centímetros, pero eso fue suficiente para que las aguas ingresaran al corregimiento de La Peña.

Otro tema son las obras que más adelante propondremos sobre el embalse del Guájaro, una de ellas tiene que ver con un dragado para recobrar la

profundidad, ahora lo vamos a decir. Noviembre 1º, una situación de desastres naturales; noviembre 8, inundación, ya lo dije, corregimientos, municipios del Luruaco, Malambo, Sabanalarga, Repelón, entre otros, desbordamiento del arroyo San Blas en Malambo, pasemos algunas fotografías, por todo el Guájaro, aquí la impresión está muy pálida, como pálido ha sido el apoyo de la Unidad de Riesgo a los damnificados del Atlántico, allí están diferentes municipios, se desbordó el Guájaro, aquí está en la ciudad de Barranquilla también. El tema de Piojó está muy bien documentado, cómo se rompieron esas casas; los temas de Barranquilla, en el Atlántico tenemos 37.392 damnificados que pertenecen a 18.199 familias, eso implica 6.800 viviendas averiadas, señor Viceministro de Vivienda 6.778 averiadas, 2.848 viviendas no habitables y 428 destruidas totalmente, de manera que unas requieren mejoramientos de vivienda y otra reconstruirlas o reubicarlas, la afectación de damnificados la estamos presentando para que los asistentes vean, el siguiente cuadro está encabezado por Barranquilla, en familias afectadas 3.844, seguido por Manatí 1.279, Sabanalarga 1.212, en fin, todos los municipios del departamento del Atlántico tuvieron afectaciones con una media de alrededor de 1.000, algunos pocos municipios que estuvieron por debajo de 500, ahí está las viviendas destruidas también para el Ministerio de Vivienda encabezada por Barranquilla con 73, Piojó con 73, Manatí 33, Santo Tomás ahí está el cuadro y la presentación también se la haremos llegar y son datos de la Unidad de Gestión de Riesgo. Es posible, como miraremos más adelante, que haya otras afectaciones adicionales a las registradas, pero vamos hoy a utilizar estas cifras oficiales; ahí está Piojó encabezando el número de viviendas destruidas, después de Barranquilla por ese efecto.

Afectaciones a los damnificados: ya lo dijimos, 37.000 personas, el desbordamiento del embalse del Guájaro se produjo el pasado 6 de noviembre tras más de 36 horas de intensas lluvias, lo mismo que sucedió en Piojó, en esas 36 horas las afectaciones en el departamento del Atlántico se acentuaron y allí en el Guájaro se provocó ese desbordamiento que llegó a La Peña.

Afectación a damnificados: ahí están las fotografías del municipio de Piojó, una emergencia que pudo ser una tragedia, como lo dije, un movimiento producto de más de 36 horas de lluvia; destrucción de 73 viviendas y esta, señores delegados del Gobierno nacional, un par de fotografías de cómo esas viviendas quedaron absolutamente destruidas, a Dios gracias, no hubo víctimas que levantar, afectaciones en tramos viales. Ahí hay otra fotografía en la erosión y las inundaciones, el desbordamiento, decretaron vías secundarias y terciarias del departamento del Atlántico; me voy a referir de manera concreta al tema de la antigua vía Puerto Colombia llamada Carrera 30 o extensión de la 51B, eso lo tocamos en el debate porque no vi estas láminas aquí de las acciones de la Comisión de Ordenamiento Territorial, porque en la Comisión de Ordenamiento Territorial hemos llevado varios debates sobre la emergencia invernal nacional, se constituyó una comisión accidental a instancias de la Senadora Laura Fortich, comisión accidental que ha venido trabajando, como ustedes lo saben, el Congreso de la República está en receso hasta el 16 de marzo, llamado a extras el 6 de febrero, pero esta Comisión ha seguido trabajando porque los damnificados requieren de esa mano amiga.

¿Qué pasó en esa vía? Luego de 36 horas de lluvia se desplomó un sector importante de 200 metros y se averió un puente, esa es una vía que utilizan los pobladores de Puerto Colombia, de los municipios de esa carretera Tubará-Juan de Acosta, porque tenemos allí una doble

calzada, de una concesión vial que paga peajes; y esta vía secundaria alterna, que es la que se utiliza, las afectaciones, señor Subdirector de Unidad de Riesgo, que el Director lo anotó muy bien en el debate que tuvimos el año pasado en la Comisión de Ordenamiento Territorial, tiene unas afectaciones sobre las poblaciones y a título de ejemplo, Alcalde Wilman Vargas, su municipio Puerto Colombia, el turismo a Puerto Colombia es un turismo de carretera que va en su mayoría de Barranquilla, y quienes atienden el turismo son los denominados caseteros, que son personas humildes, son famiempresas que esperan el fin de semana para tener unos ingresos y darle el sustento a su familia; por supuesto, señor Subdirector Jaime Matiz, que esa afluencia turística se ha bajado, afectando la calidad de vida de miles y miles de familias de Puerto Colombia que viven del turismo; los pescadores traen el producto de la pesca para ser comercializado en el mercado de Barranquilla, y al tener que pagar unos peajes por medios de transporte, se encarece ese producto, con una canasta familiar desbordada en la inflación de más del 25% y además teniendo que pagar peajes forzosos.

Nosotros no encontramos justificación para que desde el Gobierno nacional se le haya dado la espalda a una solución que es una solución bastante sencilla, vamos a presentar aquí algunas propuestas, por ejemplo, encontramos que la concesión de esa vía está recibiendo un gran beneficio. ¿Qué es lo que sucede en esa vía, señores delegados del Gobierno nacional, señor Viceministro? Que el 80% del tráfico vehicular, que es un tráfico de pobladores de Puerto Colombia, de Juan de Acosta, de Tubará que vienen a trabajar a Barranquilla, tomaban la vía antigua, un poco más lenta pero no tienen ese recurso, no le da el salario para pagar ese peaje y ese 80% de esa vía ahora está viniendo por la vía concesionada.

Voy a mostrar en noviembre y diciembre cómo se incrementó ese flujo vehicular, quiero poner el dedo en la llaga, ¿dónde está esa plata?, esa plata no le pertenece a la concesión vial, esa plata le pertenece a los municipios costeros del departamento del Atlántico y esa plata adicional que está recibiendo la concesión vial tiene que servir para ayudar a mitigar ese problema, es más, en un acuerdo con el Alcalde de Puerto Colombia se comprometieron a que si había una cola de 20 vehículos, porque precisamente se forman congestiones y ellos ni siquiera han mitigado las congestiones que se presentan, si se presentaba esa cola, levantaban la barda para que pudieran pasar los vehículos, ellos están cobrando y los únicos beneficiados de la emergencia invernal del departamento del Atlántico es esa concesión vial de la Ruta al Mar, y sobre eso quiero que el Gobierno nacional tome atenta nota, porque no es posible que mientras los pobladores se perjudican, se estén beneficiando unos privados.

Afectaciones a damnificados: yo aquí podría, señor Presidente, hay reportes de pérdida, además de 810 hectáreas de cultivos de pancoger en su mayoría yuca, plátano, maíz, papaya, ñame, melón; en yuca se perdió el 70%, 322 hectáreas, señor Subdirector, pérdida total; maíz el 70%, también de las 365 hectáreas que son 265; en plátano el 70%, 115 hectáreas perdidas, en ñame el 60%, 72 hectáreas; en papaya el 80%, que son 28 hectáreas; en melón igualmente el 80%, todo eso va gravitando en contra del bolsillo de los atlanticenses que les toca pagar una canasta familiar más costosa; afectaciones a damnificado, el primer deslizamiento, 15 de septiembre 323 predios, en total 33.844 familias afectadas, según lo que se ha conocido se censaron 3.844 familias, de las cuales dice aquí, 3.111 recibieron pagos de \$500.000 y 733 personas quedaron sin recibir el pago, de manera que casi el 20%, señor Director tome atenta nota, casi el 20% de lo que la Unidad, porque vamos a señalar

otro problema que hemos tenido en los municipios del Atlántico, pero casi el 70%, casi el 20% no ha recibido ese subsidio y no se han recibido tampoco ayudas diferentes, siempre en las emergencias lo primero es socorrer a la población, lo primero son las ayudas humanitarias, pero en una emergencia invernal que se inició en el mes de octubre, que tuvo sus afectaciones más graves en el mes de noviembre, al finalizar enero, según estos cálculos que aquí tenemos con mi Unidad Legislativa, el 19% no se ha recibido; varios Alcaldes se han quejado que los tiempos para incluir a los damnificados a veces son muy cortos, le dan cinco días y a veces no terminan sus censos, se les queda gente por fuera y luego no hay manera de que se puedan incluir.

Desde la Comisión de Ordenamiento Territorial, ya lo dijimos, hemos emprendido una serie de acciones: el 14 de diciembre, cuando se revisaron las afectaciones, presentamos la proposición firmada por todos mis colegas de la Comisión, fundamentalmente los aquí presentes y se aprobó esta sesión en la ciudad de Barranquilla; vamos a seguir al número 4, las ayudas entregadas, ahí tenemos algunas cifras, lo que le veníamos hablando, a corte de 9 de diciembre se realizaron entregas de 3.600 ayudas de alimentos y mil ayudas no alimentarias, aquí se tenía una atención total de 4.600 para 18.000 familias afectadas y ahí tenemos el déficit que habíamos señalado, problemas identificados por la comunidad.

Punto quinto. En Piojó la gente realizó sus propias ollas comunitarias, porque no le llegó la ayuda del Gobierno; en Campo de la Cruz, este ha sido todo el año y no hay para los cultivos de maíz, no habido atención, esa una queja de nuestros campesinos que no ha habido ayuda de la pérdida de las cosechas, algunas de ellas, que ya mencionaba. Repelón: dicen que el censo no está completo, que hay que completar ese censo. En Manatí dicen que se demoraron más de un mes, luego que bajaron las aguas para entrar a los cultivos perdidos y comenzar a rescatarlo. En Santa Lucía dicen que el subsidio no alcanza, menos para cultivos que no ha habido por los daños que ha sufrido ese municipio, son algunos testimonios de algunos damnificados; en el corregimiento de La Peña, en Sabanalarga, dice que el Gobierno nacional habló de reubicar una calle de pescadores y que los pescadores dicen que es una idea descabellada reubicar toda una calle de pescadores.

Voy a señalar algunas medidas que sí podemos llevar a cabo y otros problemas identificados por la comunidad; entrega no oportuna de ayudas para damnificados y malestar por la asignación de subsidios, el censo se encuentra en el tiempo de apertura, para el cargue del censo por parte de las entidades es corto, como lo dije ahorita, impide que se incluyan todos o fue corto, atención a campesinos por inundación de cultivos y su consecuencia en pérdida de cultivos porque no ha habido apoyos, dicen, la atención para soluciones viales no ha sido eficiente, señalé la de Barranquilla y señalé la de Barranquilla-Puerto Colombia, la de Tubará, maquinaria amarilla que siempre ha sido un pedido de muchos Alcaldes; dicen que la maquinaria amarilla tampoco les ha llegado, con la maquinaria amarilla ellos pueden ayudar mucho a destaponar canales, a poner a funcionar otra vez la producción agropecuaria y tampoco la tiene.

La entrega logística es limitada y no se entregan las ayudas directamente a las ollas comunitarias; detengámonos un momento en el embalse del Guájaro, ahí está la afectación, repito, en 2010 todo el sur del Atlántico, hoy algunos municipios como el corregimiento de La Peña, el embalse del Guájaro tenía una capacidad para almacenar unos 400 millones de metros cúbicos de agua, con un área total de 16.000 metros y con una

profundidad de 5 metros, hoy el espejo de agua se ha reducido en 3.000 hectáreas de 16.000 hectáreas, vamos en 13.000 y de unidad promedio de 5, se ha reducido a 2; de manera que tenemos solo un espejo de agua de 3 metros, de manera que con ese espejo que se ha reducido un 40% por supuesto que las temporadas invernales hacen estragos, por eso creo que hay acciones como le dije señor Subdirector, más sencillas, como son el dragado de ese embalse del Guájaro, que entre otras cosas, sirve de sustento con la pesca a varios municipios del departamento del Atlántico, un embalse que requiere esa atención urgente, porque si bien el Ideam dice que el segundo semestre va a ser el Fenómeno del Niño, que es una sequía, pues el año 24 no sabemos y excúseme que lo diga crudamente, pero esto que no nos haga bajar la guardia, porque tendremos temporadas de lluvia, tendremos otro Fenómeno de La Niña seguramente 2024, guerra avisada no mata soldado, si no emprendemos las acciones de mitigación este año, otra emergencia invernal nos cogerá y excúseme el símil, con los pantalones abajo y vamos a tener muchos más damnificados, no solamente en el departamento del Atlántico, en Colombia.

De manera que es la hora de acometer estas obras, es la hora de mirar qué pasa con ese importante cuerpo de agua y poder acometer allí algunas soluciones como las que se proponen para otros cuerpos de agua: plan piloto de reasentamientos preventivos de poblaciones en Barranquilla, en Barranquilla hay comunidades que están frente a rondas hídricas, Viceministro de Vivienda, otras obras como son la construcción de taludes de muros de contención de gaviones, la maquinaria amarilla y algunas soluciones que se han propuesto también; por ejemplo la comunicación es una queja reiterada de los Alcaldes, la comunicación con la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, diferentes Alcaldes dicen que no hay una comunicación, ellos presentan sus listados de damnificados, allá les devuelven otros, no hay explicaciones por las cuales no incluyen algunos de los listados, incluso son listados, dicen ellos que aún ni siquiera están el 100%, si son en algunos errores mecánicos, que no está bien escrita la cédula, en fin, son los temas que requieren una comunicación, este no porque la cédula no aparece, o sí hay un error aquí en la cédula o por qué no, en fin. Muchos damnificados de pronto por errores de digitación, pero no hay comunicación con la Unidad de Gestión de Riesgo.

Revisión, estamos en la hora de revisar, aquí no puede ser que salgamos corriendo cuando tenemos una emergencia invernal cuando la podemos prevenir, los diferentes cuerpos de agua y canales conectores para evitar sedimentación, creo que hay que atenderlos a estaciones de bombeo en canales de drenaje, si requieren estaciones de bombeo como la Esmeralda y Boquita que están en buenas condiciones y la construcción o mejor mantenimiento de canales pluviales y canales de drenaje y se promete, yo mismo expreso que Repelón, Santo Tomás, Manatí, Tubará, Usiacurí, Campo de la Cruz, también nos han hecho llegar algunas propuestas de solución, los Alcaldes tendrán la oportunidad de intervenir, pero en Repelón, puntos críticos identificados en el canal del Dique, ¿qué les preocupan? En Santo Tomás sistemas de bombeo y ampliación de canales de agua lluvia que están deteriorados? En Manatí canalización de los arroyos urbanos que atraviesan el casco y lo mismo, intervención en el embalse del Guájaro, Tubará la vía Guaymaral-Palutato, que también se cayó; en un Usiacurí el dragado del arroyo el Mamón y estabilización, aquí hay una serie de soluciones propuestas por los Alcaldes, señor Director, es muy importante que ustedes recopilen y para tal efecto vamos a hacerle llegar esta presentación.

Mantenimiento. Dicen en Campo de la Cruz, de los canales de drenaje para evacuación de las aguas lluvias, ellos están refiriéndose a los temas que les afectaron en esta emergencia, dicen que el que no conoce la historia está condenado a repetirla, de manera que hay que conocer la historia de por qué sucedieron y comenzar de una vez las obras, señor Director y señores funcionarios, guerra avisada no mata soldado, por eso estas sesiones del Senado de la República donde tenemos el contacto directo con los damnificados, con el pueblo, con la gente, para transmitir al Gobierno nacional, el Gobierno nacional debe hacer la labor de verificación y, por supuesto, acometer esas obras, los recursos que se requieran, recordemos que viene también una adición presupuestal, de manera que hay que caminar muy rápido sobre eso.

En el tema de la antigua vía Puerto Colombia, encontramos que el recaudo que en el año 2021 había sido de 3.400 millones de pesos, en el año 2022, solo con dos meses de cierre de esa vía alterna secundaria, ya se recaudó, de la concesión llegó a 4.300 millones de pesos, mil millones más, por supuesto que algunos por el reajusto que se hizo del año anterior, pero hay un porcentaje que esa concesión tiene que devolverle a la Nación y que puede servir para reconstruir esa carretera y, hay otra que si le pedimos, porque no citamos a nadie del Ministerio de Transporte ni de Invías, pero ustedes con sus buenos oficios y nosotros también los hacemos y es el siguiente, en este momento la Gobernación del departamento del Atlántico está acometiendo una importante obra que es una doble calzada que iría desde Barranquilla hasta Puerto Colombia, en este momento hay contratado dos tramos que se inician desde Barranquilla, pasan desde el corredor universitario, ahora que hablo de universidades y colegios, otros afectados son los estudiantes por la caída de esa vía, esas familias están pagando un peaje diariamente dos veces al día, en el peaje Papiros; uno de esos dos tramos de algo más de 100.000 millones de pesos es con recursos de la Nación, obra pública recursos de Invías, los estimativos iniciales de la Alcaldía de Puerto Colombia, de la Gobernación del Atlántico, estiman que con algo así como 5.000 millones de pesos se corrigen esos 200 metros caídos y el Puente Papiros que está deteriorado, con esa cifra de 5.000 millones de pesos, que se puede adicionar al contrato de ejecución, de manera que sería muy rápido muy expedito, porque eso se cayó en octubre 22 si mi memoria no me traiciona, octubre, diciembre y enero, llevamos dos meses sin solución, dos meses la gente pagando peajes, creo que la atención a la gente merece un tema de esa naturaleza.

Termino con unas preguntas, señor Presidente, pero una pregunta: ¿qué acciones tomó la Unidad de Gestión de Riesgo para subsanar la no inclusión de damnificados del censo?, cuando los Alcaldes se quejaron de que ustedes le mandaron por ejemplo 700 incluyeron 550, ¿qué acciones toma la entidad para atender a los campesinos de Colombia y particularmente del departamento del Atlántico, los cuales perdieron sus cultivos afectados para el sustento, para la hora invernal del 22 en el Atlántico, la cantidad de ayuda resultado insuficientes, se dispusieron 4.600 ayudas que no atienden el total de las 18.000 familias, ¿cuál es la razón para no atender una mayor cantidad de familias? Debido a las demoras en la entrega oportuna, mejor de ayudas y considerando que no utilizó a las entidades territoriales como canalizadores, ¿cuál fue la razón para entregarlas directamente?

Señor Presidente Marcos Daniel, apreciados colegas, esta es una pregunta que da lugar, porque esta Comisión que viene propendiendo por la descentralización, pues uno vería y usted que la Unidad de Riesgo, que el Gobierno nacional tiene unos canales expeditos que es tramitar ante la Gobernación, ante los Alcaldes municipales, yo creo

que eso haría mucho más ágil el proceso, que entregar uno por uno desde la Unidad de Gestión de Riesgo; yo creo que en este tema de centralización, darle agilidad, utilizar a los entes territoriales de Colombia, porque se ha demostrado que esos subsidios no están llegando de manera oportuna.

Tres preguntas más señor Presidente, se encontró que no se tiene una comunicación directa con la Unidad, ya lo dije, pero cuál fue la razón para no buscar una comunicación directa con los entes territoriales o cómo lo hacemos, que se puedan hacer preguntas y respuestas, inquietudes, porque esto con comunicación de una sola vía no nos sale bien; personas censadas por la alcaldía no fueron cargadas, ¿por qué se presentó esta situación tan grave en el departamento del Atlántico? Lo mandaron las alcaldías y no la censaron; las diversas vías del Atlántico no han sido atendidas aún, después de más de 60 días la vía Puerto Colombia-Guaymaral y Palo Alto.

Señor Presidente, en aras a la brevedad dejo hasta ahí, agradezco mucho al Gobierno nacional, a todos los asistentes, pero aquí estamos en la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado cumpliendo el deber de patria y dándole la mano a los damnificados hoy del departamento del Atlántico, muchísimas gracias, además han llegado los Alcaldes de Galapa y Sabanagrande a quien saludamos especialmente.

Presidente:

Gracias Senador citante Efraín Cepeda, vamos a proceder de la siguiente manera, vamos a darle la palabra ahora a los Senadores, como es el deber ser de la Comisión que quieran intervenir, luego escucharemos al Gobierno departamental, Secretaría del Interior y Presidente de la Asamblea, luego escucharemos a los señores Alcaldes presentes y al final escucharemos en sesión informal algunos líderes que se han escrito previamente y terminamos con la intervención del Gobierno nacional.

Secretario:

Presidente, para registrar el ingreso de las Senadoras Yuli Esmeralda Hernández y Laura Fortich, quienes se encuentran conectadas.

Presidente:

Bienvenidas Senadoras. Tiene el uso de la palabra el Senador Carlos Meisel.

Honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara:

Bienvenidos todos los colegas a esta hermosa ciudad, gracias al Senador Efraín Cepeda, citante, por esta importante iniciativa; Alcaldes, amigos, compañeros de la prensa, mesa directiva y por supuesto colegas, representantes de la Alcaldía, Alfred de la Gobernación, funcionarios de Gobierno.

Compañeros, quiero ser franco y muy concreto, nosotros hemos venido acompañando Subdirector, los anuncios de la Unidad de Gestión del Riesgo, incluso desde la Oposición, lo hemos hecho con ilusión, de buena fe, con mucha esperanza, en todos los anuncios que se le ha hecho a la ciudadanía, pero en todos los eventos donde hemos acompañado al Gobierno que asiste, la comunidad. Hoy tengo que comunicarle al pueblo colombiano desde aquí de Barranquilla que no se le ha dado ninguna solución concreta a los problemas que tiene nuestra región Caribe, porque no es solamente los problemas que estamos aquí en el sur del Atlántico, al país se le habla del cambio climático y que Santa Lucía se va a inundar por el cambio climático, puede que eso tenga algo de razón, pero mientras que el Presidente convence al mundo que decrezca, se va a demorar unos días, unos mesecitos y mientras tanto Colombia, que territorialmente ocupa el 2.27% de la tierra y solo

ocupamos el punto cuatro por ciento de los de la emisión de los gases de efecto invernadero, cinco veces menos que nuestra participación en la porcentualidad territorial de la tierra, tenemos entonces que decirle a la gente de Santa Lucía o a la gente de La Mojana o a la gente de Pivijay, que se van a inundar porque el mundo, porque China, porque Estados Unidos, porque India contamina, que pena Alcalde Tomás, pero yo creo que esa no es la respuesta que la ciudadanía está esperando, por lo tanto lo que veo que tenemos que empezar a exigir queridos Alcaldes, es que nos hablen con claridad, no solamente en el problema del sur del Atlántico, no solamente en el problema del canal del Dique, sino también quiero traer a colisión un problema de La Mojana y para evitar la suspicacias, reconocer que Duque también incumplió a La Mojana, esto no se trata de gobiernos, se trata de decir las cosas como son y exigir también sinceridad por parte de los diferentes funcionarios tanto del Gobierno anterior como de este. En Caregato Presidente Marcos Daniel, que es región que impacta directamente a su departamento, vemos que el 22 de noviembre anunciaron el inicio de unas mesas de trabajo, que el 30 de noviembre iniciaban obras y esa fecha se postergó para el 15 de diciembre, el 18 de enero manifestaron el inicio del Conpes y el 20 de enero además de la llegada de las fiestas de Sincelejo, como dice la canción, hicieron el anuncio de la compra de los tres primeros predios para los damnificados.

Quiero decirle a la ciudadanía que cada vez que el Gobierno se refiere a las obras de mitigación del riesgo, hablan de dos posibilidades o reducir el calentamiento global, que ya sabemos que eso no es culpa de Colombia o hablan de una reubicación y queridos funcionarios del Gobierno, la gente no quiere reubicarse, la gente necesita que dentro de sus comunidades, dentro de sus entornos, le brinden soluciones y me pareció hasta pintoresco cuando le escuché al Presidente Petro aquí en Santa Lucía, hablar que es que él sobrevolaba La Mojana y veía las vacas en tierra seca y las casas en tierra mojada, yo lo que le respondería al Presidente Petro es que el 100% de las casas del Caribe no caminan las vacas y tenemos nosotros que ver de verdad cómo le implicamos unas soluciones desde el punto de vista de infraestructura hidráulica a los problemas de las inundaciones en el Caribe colombiano, porque bien lo dijo el Senador citante, puede que el próximo año tengamos aquí al contrario, déficit de lluvias, pero esto es un ciclo y esto vuelve otra vez, como estamos viendo lo que pasó en el 2010 y yo no sé cuánto se demore, ojalá que de aquí a cuando vuelva ya nosotros la dirigencia local departamental que hace un esfuerzo enorme y sobre todo nacional este Gobierno o los que vengan, le hayan dado una solución al problema de las inundaciones más allá que decir que se reubiquen, porque si vamos a hablar de reubicación, este país en el 50% de su territorio está habitado por el 10% de su población, es decir, en la otra mitad del país vivimos el 90% de los ciudadanos y ese es el país que el Presidente Petro se postuló para Presidente, no lo puede cambiar y además, sí, estamos tan obsesionados, que tiene razón en el cuidado de la selva amazónica tiene que seguir así, porque si él plantea que el país se reubique en la selva, deja de conservarla, empieza a intervenir ese ecosistema y empezamos a hablar que deja de proteger la selva amazónica, por lo tanto, Presidente, agradezco su voluntad para agendar este debate, a mí me resta decir que en el Caribe colombiano las inundaciones y las obras de infraestructura hidráulica que están esperando los diferentes regiones de esta costa Atlántica, necesitan menos filosofía más acción, menos filosofía más ingeniería, que le dejen de estar diciendo a la ciudadanía que las dos únicas posibilidades es que o que se reubiquen o que el mundo se deje de contaminar,

entre otras cosas, porque Colombia no es un factor determinante en la contaminación del mundo.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el Senador José David Name.

Honorable Senador José David Name:

Mi intervención es una intervención como vocero de todos los damnificados, no solamente de la costa Caribe, sino del país. Senador Efraín Cepeda, en realidad uno no entiende cómo el Gobierno nacional con el respeto de los funcionarios que las diferentes carteras delegaron, cómo no se hacen presente en este debate tan importante, por qué le huyen al debate, por qué le huyen a las soluciones definitivas, ya el departamento del Atlántico, la costa Caribe, nuestros hermanos de La Mojana, ya no aguantan más mamadera de gallo de este Gobierno; el Director de la Unidad de Riesgo ha tomado la actitud de huirle a las citaciones, no solamente de esta Comisión, sino de las diferentes comisiones para que den una soluciones definitivas. Yo creo que ya está bueno que este Gobierno siga hablando del Gobierno anterior, ya van para 6 meses y pronto estaremos a un año de haberse posesionado, aquí los colombianos eligieron a Gustavo Petro porque pensaban que venía un cambio y al día de hoy no ha habido ningún cambio por parte de este Gobierno, y la población y los habitantes le han dado el suficiente tiempo a los funcionarios de este Gobierno que están llegando para que aprendan y para que puedan conocer los cargos, pero necesitamos las soluciones, como lo dijo el Senador Meisel, como lo dijo el Senador Efraín Cepeda, todo se ha quedado en promesas y viene un pequeño verano, pero vendrá otra vez el invierno y si no se toman las medidas aquí en el departamento del Atlántico, en La Mojana, en Sucre y en otros departamentos, vamos a tener muchos más damnificados y mucho más problemas. No podemos esperar estudios y más estudios que quieran hacer para tomar soluciones definitivas y la única solución no es decirle a los ciudadanos colombianos, tienen que reubicarse, esa no es la única solución, porque además, es una solución muy costosa y este Gobierno no tiene los recursos necesarios para reubicar a todos los colombianos que puedan estar en riesgo.

Aquí hay que comenzar a hacer obras de ingeniería, hay que comenzar a dragar los cuerpos de agua, hay que comenzar a tapar el problema que existe en La Mojana, Caregato, tuvimos un debate, ya ese debate tiene como tres o cuatro meses en Plenaria de Senado y hoy tampoco tienen solución, en el Magdalena hay problemas, en Córdoba hay problema, en el Chocó hay problema, en Nariño ya saben todo lo que ha pasado en estas últimas semanas, yo creo señor Presidente, que sí es importante que nos den respuesta y que sigamos en sesión permanente en esta Comisión de Ordenamiento Territorial, que no se termine hoy esta reunión, Efraín, que sigamos pidiéndole al Gobierno que aparezca aquí en la Comisión de Ordenamiento Territorial, que es la Comisión del Congreso de la República, del Senado de la República, para que las regiones puedan ser escuchadas, que arranquen con alguna solución en alguna parte del país; no han hecho absolutamente nada, ni en Atlántico ni en ninguna parte, hago un llamado al Director de la Unidad de Riesgo para decirle: comience a trabajar, comience a dar soluciones, porque el problema social que va a estallar en este país es muy grande.

Secretario:

Presidente, me permito informar que hace presencia en el recinto la Senadora Piedad Córdoba y el Senador Guido Echeverri.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el Senador Didier Lobo.

Honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Un saludo a todos los funcionarios del Gobierno nacional, a la Fuerza Pública, pero a lo más importante, a los Alcaldes y a los representantes de los diferentes sectores que han sido afectados. Presidente, el panorama en el Atlántico es crítico, a pesar de que nos ha permitido un airecito en este comienzo de año, para no entrar a repetir, yo traía aquí una presentación que coincide mucho con la del citante Efraín Cepeda, mi colega, pero hay que tocarlo, más de 15.000 familias damnificadas, más de 4.000 viviendas, ya habló lo de Piojó, todo el desbordamiento de los embalses del Guájaro, la problemática en La Peña, en Sabanalarga para obviar todo esto y decirle que el panorama hubiese sido peor si la ciénega de la Zapatosa no prestara ese servicio ambiental como zona de amortiguación al río Magdalena, tan pronto comienza a aumentar el caudal por la lluvia.

Presidente, decirle a esta Comisión y a todos los habitantes de este departamento y de la región Caribe, que hemos presentado un proyecto de ley en el Congreso para que se pueda establecer esta declaratoria de la zona de interés nacional como turístico y ecológico del sistema cenagoso de la Zapatosa, para apalancar una inversión desde el Gobierno nacional; yo quiero que la Comisión de Ordenamiento y que toda la bancada caribeña nos unamos en este propósito para poder mitigar con esta ciénega de la Zapatosa, lo que hoy está pasando en el departamento de Atlántico, Córdoba, Sucre, Guajira, Bolívar.

Vemos con preocupación, Presidente, la falta de interés del Gobierno nacional en prestarle atención y que hoy pudiesen hacer una mayor presencia de manera directa, no delegando, pero eso no va a ser objeto para que esta Comisión le haga seguimiento, yo le pido a usted Presidente, que constituya desde el día de hoy una comisión accidental desde esta Comisión para que le hagamos seguimiento y una interlocución de manera permanente, para hacerle un seguimiento a los compromisos que el Gobierno nacional ha hecho, porque le voy a mencionar unas cifras, pero que no se está sintiendo en los territorios y que el pronóstico sigue siendo preocupado, el pronóstico de la ola invernal lo teníamos previsto hasta marzo y yo creo que aquí hay que tener una prevención y una acción aprovechando el clima, señor de la Unidad de Riesgo, para evitar los escenarios de desolación y muerte de años anteriores, el fenómeno se ha venido anunciando y se debe tomar medidas preventivas como implementar las estrategias para contrarrestar las precipitaciones externas, los vendavales, las crecientes súbitas, los deslizamientos, las avenidas torrenciales, las avalanchas e inundaciones en el territorio nacional y, por supuesto, el Gobierno ha anunciado que viene liderando desde la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, que está funcionando 24/7, que destinó 1.6 billones de pesos con la prioridad, la alimentación y la reubicación, en este último no estamos de acuerdo como lo decía el Senador José David y muchos de los que me han antecedido, una reubicación terminaría este Gobierno su periodo, Senador Meisel, y estoy seguro de que no alcanzaría a reubicar ni el 2% de la población afectada, conocemos y tenemos estadísticas y experiencias de muchas reubicaciones que se han tenido que hacer de manera obligatoria por los fenómenos en la naturaleza, como la que tuvimos en Norte Santander con todo un municipio y que demoró 12 años en su reubicación o su reconstrucción, esos bonos de 500.000 pesos a las familias damnificadas, lo valoramos; se anunciaron utilizar lo de las juntas de acción comunal para distribuir las ayudas de la población afectada, no

se están sintiendo, no es suficiente, estos son paños de agua tibia, aquí lo que necesitamos es que este Gobierno entienda que ya pasó la contienda política y que se tiene que sentar a gobernar, que se tiene que sentar a buscar soluciones en conjunto, para que las comunidades puedan sentir el acompañamiento y esta Comisión no va a descansar, Presidente, hasta que efectivamente veamos esas acciones, hemos citado a la unidad 3 en tres oportunidades a esta Comisión y yo no veo los resultados, en el departamento del Cesar seguimos con las mismas dificultades y siento que el Gobierno se está relajando porque la lluvia ha menguado, pero ya sabemos lo que pasa con la naturaleza y el pronóstico estaba hasta marzo, quiere decir que en cualquier momento se puede retomar y si no fuese así, es la oportunidad para que el Gobierno tome acciones contundentes, para que cuando venga lo fuerte lluvia nuevamente se puedan tener todas las mitigaciones.

Dos temas para cerrar. El primero, darle solución a estas familias damnificadas que aunque hoy no están inundadas, siguen en estado de vulnerabilidad, porque perdieron sus cultivos, porque hoy han perdido lo poco que han conseguido durante muchos años, porque hoy perdieron sus enseres, porque hoy no tienen dónde dormir todavía, donde están arimados en hacinamiento, donde algún familiar o incluso les ha tocado desplazarse de su territorio, de su origen, de sus raíces, hacia otro sector para protegerse; y el segundo tema es aprovechar este tránsito, este espacio que nos ha venido dando el clima o la naturaleza, para tomar acciones de prevención, para que mañana que esto se repita, podamos minimizar este impacto negativo y, Presidente, aquí estamos listos para ir a La Mojana a acompañarlo también a esa sesión que hemos propuesto desde la Comisión de Ordenamiento a escuchar a las personas que estaban preocupadas, ahorita les vamos a dar la palabra, aquí no vinimos a hablar los Congresistas, sino a escuchar los representantes de los sectores que están viviendo en carne propia las dificultades que dejó la ola invernal.

Presidente:

Tiene la palabra la Senadora Piedad Córdoba.

Honorable Senadora Piedad Córdoba:

No sabe uno si ofrecer disculpas o no, porque por Avianca es tan difícil, uno es un pobre pendejo en esas aerolíneas; dos horas de retraso con el Senador Guido Echeverri, por eso llegamos tarde y ofrecemos realmente disculpas, porque el interés era llegar muy temprano a comenzar con la sesión, felicitar al Senador Efraín Cepeda, que es el autor de esta iniciativa, que lo acompañamos todos los demás porque es una iniciativa importante, realmente la hora invernal ha sido aplastante en el país, de unas consecuencias, yo diría que incalculables, nosotros en Medellín ahorita casi como a mediados de enero hubo un aguacero tan espantoso que se inundó el río Medellín, el puente del río Medellín, se ahogaron dos personas y fuera de eso, los siniestros que acarrió esta tremenda lluvia, fueron espantosos, que deja además como consecuencia de ello, la mala y el mal mantenimiento del río Medellín, habida consideración que nunca se ha realizado en el acueducto, en el alcantarillado, lo que da muestra de la improvisación también a veces de los gobiernos locales y regionales, me leí con detenimiento el documento que enviaron Senador Efraín Cepeda, donde da cuenta del trabajo que ha desplegado la Gobernación y en conjunto con las autoridades locales y yo quisiera ahorita escuchar a la Ministra de Vivienda, que tengo entendido que está aquí, Viceministro de Vivienda, porque leyendo el informe que nos hicieron llegar, que nos hizo llegar el Secretario, hay unos municipios con unas conflagraciones más fuertes que otras, por ejemplo, Ponedera tiene 277

viviendas averiadas, Puerto Colombia tiene un nivel de impacto de 112 viviendas, lo mismo que Sabanalarga 337 viviendas averiadas y, por lo tanto, yo creo que sería muy importante escuchar aquí cómo el Gobierno nacional y porque lo dice el informe de la Gobernación del Departamento del Atlántico, después de haber hecho un estudio con la Universidad del Magdalena, los recursos son de 30.000 millones de pesos y se pregunta la Gobernación, si el Gobierno nacional va a intervenir para lograr efectivamente que estos recursos se puedan poner a disponibilidad del departamento del Atlántico, por lo tanto, si bien es cierto hay una intervención de la Defensa Civil, de los Bomberos, de la Cruz Roja, un trabajo importante de los Bomberos, eso es cierto, también es importante tener en cuenta que el departamento no tiene toda la capacidad para atender esta compensación igualmente en muchas partes del país, a mí me parece bien importante, señor Presidente, Vicepresidente y el Senador Cepeda, que nosotros de aquí salgamos con propuestas concretas, no con anuncios, ni tampoco con promesas, porque de eso está mamado el país, entonces, como dijo el Vicepresidente, la hora invernal parece que se extiende como hasta junio, entonces, yo creo que eso es muy importante, precaver para que estas cosas y no pongan a la ciudadanía y a la sociedad en su conjunto en una situación tan difícil de atender, sino que realmente, al menos esto que ya ocurrió, esto que ya pasó, tengamos una respuesta de cómo se va a resolver y saber cómo vamos a precaver esa ola invernal tan fuerte que va a seguir como hasta julio, gracias señor Presidente.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra la Senadora Laura Fortich.

Honorable Senadora Laura Fortich Sánchez:

Pienso que hay una buena concurrencia y esto demuestra la importancia de este tema para el departamento del Atlántico, quiero tratar tres temas, lastimosamente no pude llegar antes por un tema familiar, pero bueno, aquí estamos. Este no es el primer debate que se hace en esta Comisión, este es el primer debate sí que hacemos en región, eso es cierto, en territorio, porque consideramos que el departamento del Atlántico ha sido muy golpeado, al igual que muchos departamentos de la región Caribe.

Teniendo en cuenta las conclusiones de los dos anteriores debates que tuvimos, quiero presentar una conclusión, en el primer debate no se había hecho declaratoria de emergencia por el tema de la situación invernal, había un problema de recursos, resalto que el Gobierno tuvo la intención, se hace la declaratoria y comienzan a haber recursos que comienzan aparentemente a fluir a los territorios; luego hicimos otro para ver cómo había sido el impacto, teniendo en cuenta que estos recursos ya estaban habilitados para esta situación de ola invernal, de los efectos de la ola invernal y posteriormente iniciamos, como muy bien lo decían, estamos haciendo esta sesión en territorio, también se van a hacer en otros departamentos.

Quiero tratar un tema especial, son muy pocos los recursos, aunque se han habilitado, son muy pocos los recursos señor Subdirector, porque el sentimiento del departamento del Atlántico es que no han llegado ayudas suficientes, yo en el debate pasado le propuse al Director de la Unidad del Riesgo que no vieran solamente los recursos nacionales, que buscaran por medio de la cooperación internacional, y esa es la primera pregunta como para continuar con esos debates que ya venimos haciendo, qué se ha adelantado sobre eso, si se están buscando otros recursos aparte, para fortalecer la ayuda a los territorios, ahora muy bien lo decía la Senadora Piedad Córdoba, que agradezco y tenemos el

compromiso de ir al Chocó, el Ministerio de Vivienda, porque yo estoy revisando no el cuestionario o el informe que pasaron ahora, estoy revisando los cuestionarios, los debates pasados y realmente no se refleja cómo ha sido el apoyo en temas de vivienda digna, estamos hablando de un derecho fundamental, cómo ha sido esa ayuda y por eso es importante que el Ministerio de Vivienda hoy nos dé con detalle; se habló que se estaban avanzando unos temas de negociaciones de predios, ¿cómo vamos en ese tema? Nos gustaría que nos detallaran cómo es ese tema en el departamento del Atlántico. Me llamó la atención porque hice cruce de informes, voy a poner un ejemplo, aquí nos aparece en el informe del departamento del Atlántico el tema de Piojó, que fue conocido a nivel nacional, sin embargo, en el informe que nos pasaron en el debate anterior de la Unidad de Riesgo, no aparece que se tengan en cuenta esas ayudas, queremos saber cómo vamos en el tema de vivienda.

Segundo elemento. Viene el Plan Nacional de Desarrollo, esa gran política pública que debemos fortalecer juntos; yo pienso que sí debe salir una redacción donde participemos toda la Comisión, que tengamos en cuenta la necesidad de los territorios que hoy vamos a conocer de la mano aquí frente con todos los Alcaldes, con la Gobernación, con la alcaldía, con la comunidad, que hagamos una buena redacción y que en ese Plan de Desarrollo apoyemos a la Unidad de Riesgo y a todos esos Ministerios, porque ellos no son los únicos que responden; buscar la manera de tener en cuenta recursos y todos los mecanismos para que podamos responder con más agilidad y con mayor impacto frente a estas afectaciones y aprovechar también que viene una adición presupuestal en febrero, para hacer adicciones para recursos frente a la ola invernal. Finalmente, quisiera saber ¿cómo está esa articulación, porque es que aquí es el Estado el que responde y cómo está esa articulación a nivel nacional, a nivel departamental y a nivel local?

Me gustaría escuchar, de todas las intervenciones que vienen ahora, cómo están articulando, porque lo sé, lo he visto, los Alcaldes tienen que enfrentar diariamente a la población, yo creo que a ellos les toca más duro, ellos vienen haciendo unos esfuerzos, pero tienen que ser complementados con la Gobernación, sé que la Gobernación también ha hecho un trabajo fuerte en el sentido de que no había disposición de recursos y lograron 12 mil millones de pesos para apoyar a los municipios, pero también necesitamos, señor Subdirector de la Unidad de Riesgo, que nos apoye para que este departamento, en medio de afectaciones, que no son controlables, ojalá pudiéramos controlar, buscáramos mayor apoyo para el departamento que todos aquí queremos.

Presidente:

De esta manera terminamos la ronda de intervenciones de los Senadores de la Comisión de Ordenamiento Territorial y pasamos a escuchar a los gobiernos locales, comenzamos con el Gobierno departamental, le doy el uso de la palabra al señor Secretario del Interior de la Gobernación del Atlántico, doctor Yesid Turbay.

Secretario del Interior de la Gobernación del Atlántico, doctor Yesid Turbay:

Hicimos una presentación que posiblemente coincidirá con los Senadores que anteriormente participaron, pero tenemos una línea de tiempo que podemos decir que comenzó con la emergencia del municipio de Santa Lucía en el mes de junio, donde desplegamos toda la capacidad institucional ante una situación que se presentó en la entrada del municipio. De la mano de nuestro Alcalde Municipal, porque la orden que dio la Gobernadora es que se hiciera en equipo con los Alcaldes municipales y se creó un plan padrino, donde cada uno de los Secretarios

del Gabinete departamental apadrinaban a uno de los municipios y en compañía del Alcalde se hacían todas las gestiones y acciones necesarias para la mitigación de las situaciones que se presentaron en los diferentes municipios.

En Santa Lucía se presentó una situación particular que puso en peligro lo que es en la vía canal, la vía dique, se tomaron todas las acciones necesarias, se desplegó la maquinaria propia del departamento del Atlántico, más todo, con el esfuerzo municipal, logramos conjurar la situación que se presentó, realizando todas las obras de mitigación, un dique y obras entre técnica y artesanal, logramos conjurar las situaciones que se presentaron.

Otro tema importante a resaltar son las situaciones que se presentaron en el municipio de Sabanalarga, donde hubo una afectación de 32 barrios de la cabecera municipal; se realizaron labores de limpieza con equipos de maquinaria amarilla, al igual que se atendió el ciento por ciento de la población afectada con ayudas humanitarias, por supuesto en el corregimiento de La Peña se hizo el levantamiento de un muro de contención con 22.000 sacos de polipropileno que comprendía un kilómetro de trayecto con el jarillón del embalse, esto con esfuerzo propio de la Gobernación del Departamento del Atlántico, utilizando la maquinaria que se encuentra a disposición del departamento y, la emergencia que hemos hecho referencia en el municipio de Piojó, vemos que la emergencia consistió en un evento natural de remoción de masas, 89 viviendas destruidas, destrucción de la vía que conduce al corregimiento de Aguas Vivas y destrucción del cementerio municipal; se evacuaron 150 familias, se hizo la evaluación jurídica y urbanística de siete lotes, ya se tiene firmado un convenio con el municipio de Piojó y la Unidad Nacional del Riesgo de manera tripartita, donde se están analizando los posibles sitios donde se puedan reconstruir y hacer y el reasentamiento de estas familias, este un tema que va encaminado y va de la mano de la Alcaldesa de Piojó, la doctora Omaira, la Gobernación del Atlántico y la Unidad Nacional del Riesgo, ahí vemos en una línea de tiempo de las diferentes afectaciones que se presentaron en el departamento. Luruaco, Manatí, Palmar de Varela, La Peña, Sabanalarga, Juan de Acosta, ante diferentes situaciones, la lluvia, inundaciones, afectaciones por arroyo, como les dije, a través del plan padrino que ideó la Gobernadora de la mano de nuestros Alcaldes, hicimos la atención con recursos propios del departamento y los recursos con los que cuenta, por supuesto de manera limitada, nuestros municipios.

Hacer un resumen que ya lo han mencionado nuestros Senadores, 22 municipios afectados, 17.566 familias, 37.288 personas afectadas en el departamento del Atlántico, aquí vemos las acciones cómo la hemos venido realizando, activaciones de los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo, abastecimiento de agua, atención a emergencia de vendavales, desbordamiento de arroyos, obras mediante convenios con los municipios que fueron beneficiados; estamos hablando de 10 municipios a los cuales les asignamos 5.000 millones de pesos en convenios interadministrativos de recursos propios del departamento del Atlántico.

Igualmente realizamos obras de protección en Palmar de Varela, en La Peña, en Sabanalarga; en el municipio de Manatí hicimos la intervención de los canales de drenaje que definitivamente entran a beneficiar, ese es un tema bien importante que estamos realizando de la mano de la CRAC, que es el manejo del embalse del Guájaro que es bien importante; se hicieron caracterizaciones de la población de Sabanalarga y Repelón y se hizo un apoyo ante las situaciones que se presentó en el cementerio del municipio de Piojó; se entregaron 170.996 asistencias

humanitarias de emergencia, las inversiones realizadas para la atención de emergencias en mitigación del riesgo 11.776 millones, en recursos invertidos en los municipios, igualmente unas intervenciones que se hicieron con la maquinaria propia con la maquinaria amarilla que cuenta el departamento, adecuación de vías, limpiezas conformación de arroyos, limpieza de redes de alcantarillado, limpieza de manjoles y construcciones de reservorios para mitigar las situaciones que se presentaron.

Igualmente hicimos una construcción del mapa de riesgos del departamento del Atlántico, hicimos una ruta de alivio del embalse del Guájaro, bien importante el manejo, no podemos depender de las dos compuertas para aliviar la situación que se presente en nuestro embalse; estamos trabajando esa situación de la mano de la CRAC, de la mano de nuestro municipio, para lograr un manejo adecuado y tener unas soluciones diferentes a los niveles que presenta el embalse del Guájaro; se hicieron capacitaciones en cambio climático de gestión del riesgo a 4.236 personas, aquí vemos una inversión de 5.367 millones en los bomberos voluntarios del departamento del Atlántico, igualmente con recursos propios del departamento fortaleciendo en mejorar la época de la ola invernal; nuestros bomberos voluntarios contaron con unos equipos necesarios para la intervención y la mitigación de las situaciones que se presentaron, esto es bien importante, el estudio que contratamos nosotros, que hicimos con el convenio de la Universidad del Magdalena que referencio la honorable Senadora Piedad Córdoba, que tiene un valor de 30.000 millones de pesos y tiene específicamente una intervención tanto en lo que es el canal del Dique como influencia sobre el embalse del Guájaro; el sector de Villa Rosa, sector de Porvenir. Dicha protección de las poblaciones que tienen jurisdicción en el Guájaro, que son cinco municipios del departamento del Atlántico, agradecerles a todos, un saludo especial de parte de nuestra Gobernadora del departamento del Atlántico.

Presidente:

Le damos el uso de la palabra al Alcalde del Distrito Barranquilla, doctor Jaime Pumarejo.

Alcalde del Distrito Barranquilla, doctor Jaime Pumarejo:

Es un placer tenerlos en Barranquilla, poder saber que es un tema de suma importancia el que nos convoca aquí y donde la gente está demandando soluciones; sabemos que este es un reto titánico, un Gobierno entrante en donde tenemos que buscar maneras para rápidamente engranar y trabajar de la mano, porque nosotros los Alcaldes somos los que estamos recibiendo a diario las necesidades de nuestra comunidad y a veces nos quedamos cortos con las oportunidades de darles soluciones a madres cabeza de hogar que han perdido su hogar; soluciones a familias migrantes que estaban apenas montando su vida y han visto perderlo todo nuevamente; familias que hoy están reclamando una mejor vida después de haber vivido un año severo.

Quisiera recalcar algunas cifras, en Barranquilla tenemos aproximadamente 3.900 familias damnificadas, son cerca de 9.000 personas censadas e ingresadas al censo, muchas de ellas recibieron inicialmente un subsidio temporal o auxilio por parte del distrito y algunas ya se encuentran recibiendo el subsidio por parte del Gobierno nacional, muchas de ellas o de estas, no todas, deben recibir un auxilio de subsidio y un subsidio de vivienda; hemos ubicado ya dos lotes en donde podemos hacer esa transición, estamos trabajando con el Ministerio de Vivienda quien ha articulado una política, que creo que será exitosa y lo qué debemos hacer desde el Senado,

supongo yo es ayudar a apropiar los recursos necesarios y a destrabar cualquier traba burocrática o legal que impida que esos subsidios puedan llegar rápidamente y que el uso del suelo pueda ser modificado para que podamos utilizar suelos que tenemos los Alcaldes disponibles, pero que a veces por la vía legal o jurídica, demoraría un año o dos años en poderse usar; si tenemos esas herramientas que el Ministerio está diseñando podríamos usar lotes disponibles y empezar a construir, si los recursos son apropiados por parte del ministerio.

Otra cosa que cabe anotar, llevamos cinco o seis años viendo cómo, por la estrecha fiscal del Gobierno, se le asigna menos recursos para la operación y mantenimiento de los colegios a los rectores, es decir, hemos visto cómo se ha deteriorado la infraestructura escolar en los colegios públicos de Barranquilla y de Colombia, hoy cuando estamos hablando de proyectos de inversión, de gratuidad escolar y gratuidad universitaria, estamos viendo que las infraestructuras escolares no se están manteniendo bien. En Barranquilla por cuenta de la ola invernal, más de 70 colegios necesitan una inversión importante en infraestructura educativa, para que los niños puedan volver al colegio en esas aulas; Barranquilla a destinado 30.000 millones de pesos para estas emergencias, pero es insuficiente. porque esos 30.000 los íbamos a destinar por ejemplo para ampliaciones de colegios, hoy le tenemos que decir a algunos jóvenes que no van a ver su colegio ampliado o no van a poder tener un cupo en los colegios donde los necesitan, cerca de sus hogares, porque estamos atendiendo emergencias, es por eso que necesitamos una cofinanciación por parte del Ministerio de Educación, para que rápidamente envíe esos recursos a los rectores o a la Secretaría de Educación o a los departamentos, municipios y distritos para que rápidamente podamos cofinanciar esas obras; en Barranquilla nada más son 100 aulas, no son grandes inversiones, pero son inversiones que se necesitan rápido para que no tengamos que pagar después transporte escolar, arriendo de sedes y muchas otras cosas que terminan siendo más costosas que lo que necesitamos.

No quiero extenderme, estoy seguro de que todos mis colegas van a repetir lo mismo, lo que les quisiera pedir es que ha pasado la ola invernal en su parte más difícil, Barranquilla a través de los años ha invertido en mitigación del riesgo y por eso este invierno fue mucho menos cruel en afectación que el invierno que vivimos hace 10 años, inclusive, este fue mucho más cruel en materia de milímetros de lluvia caídos, 2.5 veces más llovió en octubre y noviembre del año pasado en comparación con hace 10 años, cuando tuvimos a muchos más damnificados, es decir, la mitigación en Barranquilla, la conformación de áreas de protección, la recuperación de rondas hídricas, la canalización de arroyos ha dado resultado, lo hemos hecho en su mayoría con recursos propios de los barranquilleros y por eso el plan maestro de alcantarillados y de mitigación de riesgo se lo haremos llegar al Gobierno, así como ya hay, señor Subdirector de la UNGR, varios proyectos ingresados en el proceso de revisión, algunos que ya tenían viabilidad para poder continuar con la canalización de arroyos en la ciudad de Barranquilla, que benefician a toda su población.

Muchas gracias de nuevo estimados Senadores, por esta iniciativa, y estamos prestos siempre para ser parte de todo lo que haga a nuestra ciudad, a nuestra región y a nuestro país, un país más equitativo.

Presidente:

Vamos a dar ahora el uso de la palabra a los demás Alcaldes presentes, a quienes les damos nuevamente la bienvenida y les pedimos se concentren puntualmente en

la situación de su municipio. Comenzamos con el Alcalde de Puerto Colombia, Wilmar Vargas.

Alcalde de Puerto Colombia, doctor Wilmar Vargas:

Un tema importante que tocaba el Senador Efraín Cepeda, es el tema de la Carrera 30 o 51b, se presentó un deslizamiento que dejó inhabilitada la vía y todo el tráfico se ha trasladado a la vía al mar; propuesta para el Gobierno nacional, que aprovechando que se está construyendo la gran vía, con unos recursos de la Gobernación del departamento y del Gobierno nacional por intermedio de Invías, se apoye a Puerto Colombia para que se garantice un adicional entre 5 y 7.000 millones de pesos aproximadamente, números gruesos, habrá que terminar de organizar los diseños para que se arreglen 200 metros de esa vía, se establezca el talud contiguo a la misma y se construya el puente de los Papiros, que definitivamente no tiene las dimensiones para atender el caudal que circula por ese brazo, con eso dejamos despejada la vía fácil a Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, Invías, Ministerio de Transporte, ponerse de acuerdo y autorizar el adicional para garantizar los recursos.

Otro problema en virtud de esa situación, todos los vehículos que llegan a Puerto Colombia tienen que transitar hacia la vía al mar, eso implica el pago de peaje, bien lo decía el citante, Senador Cepeda, pescadores, caseteros, meseros, turistas que van a Puerto Colombia, gente que vive en Puerto Colombia ya no puede usar la 51b o Carrera 30, se tienen que meter por el peaje, un peaje que en estos momentos, esta mañana se estuvo verificando el cumplimiento del compromiso con el Ministro de Transporte y con la ANI y definitivamente las talanqueras abajo, tocó llamar, teníamos una cola de más de 4 km desde el peaje de los Papiros hasta el sector de la ye de los Chinos, no es posible que nuestra gente siga sufriendo, los colegios entran la próxima semana, imagínense el caos, sin haber entrado tenemos 4 km, cómo será la próxima semana y al que llaman es al Alcalde de Puerto Colombia, no al Director de la Unidad Nacional de Riesgo, que definitivamente me contestó el 22 de octubre y en adelante nada.

Tenemos tres proyectos radicados, le dijimos envíenos una comisión para revisar la situación de los taludes del cerro Cupino, remoción en masa que se puede presentar y la gente de Vistamar y el resto de barrios cómo quedan, el reclamo hacia el Alcalde de Puerto Colombia, el reclamo por el tránsito hacia la vía al mar por el pago del peaje es hacia el Alcalde de Puerto Colombia, tenemos en las manos del Gobierno nacional la decisión de que ese peaje sea eliminado, pero mientras lo hacen y tenemos la problemática de la 51B que se levantan las talanqueras permanentemente en hora pico y no perjudiquemos a la población de Puerto Colombia, tenemos que respetar a la gente, tenemos que ayudar a la gente y no es posible que tenga que estar como un policía pendiente en cada punto del peaje todas las mañanas e inclusive la próxima semana que será caótica.

Debemos seguir trabajando, tenemos la vía hacia Ostión en el sector de Tubará, tenemos arroyo por 33.000 millones de pesos que hemos presentado a la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, no he recibido una llamada, una respuesta a las observaciones, hemos invertido 20.000 millones de pesos en canalización de arroyos, no es posible que continuemos en esta situación.

Presidente:

Damos la palabra al Alcalde de Santa Lucía, Reucen Martínez.

Alcalde de Santa Lucía, doctor Reucen Martínez:

Presidente, en verdad que queremos aprovechar al máximo estos espacios, porque sentimos que es donde podemos desahogarnos, verdad, lo manifiesta mi colega Wilmar, somos los receptores de todos los problemas en los distintos municipios que estamos gobernando, pero creo que perdí la cuenta de cuántas reuniones pude tener con la Unidad de Riesgo, teniendo presente que Santa Lucía lastimosamente se convirtió en un punto donde era una referencia para lo que ocurría con las lluvias o en el sur del departamento del Atlántico, de verdad que me gustaría dejar claro, Santa Lucía ha sentado más de 150 años y con esta mano puedo contar las veces que ha tenido una eventualidad como el desbordamiento la ruptura del canal del Dique, lo cual nos indica que tenemos que quitarle esa característica que venden, como zona de inundación para el sur, hoy no vengo a hablar solo de Santa Lucía, vengo a hablar de todo el sur del departamento, más de 200.000 personas que habitan en ella, más de 30.000 hectáreas que debemos cuidar, porque realmente representan para el Atlántico garantías en la alimentación de las personas que vivimos en ella; somos gente que siembra, somos cultivadores, somos pescadores, realmente sentimos tristeza por los llamados que le hemos hecho de manera reiterativa a la Unidad de Riesgo, en las distintas posibles soluciones que podemos tener, hoy podemos reafirmar que el subsidio que están recibiendo las personas está quedando corto para lo que realmente necesitan los campesinos, no solamente los que no han podido acceder al subsidio, sino los que realmente quedaron por fuera, no tenemos como ni siquiera poder atenderlo porque hay una plataforma que está bloqueada y que nos parece no puede ser la solución.

Una hectárea de tierra para prepararse está alrededor de 250.000 hasta \$300.000, solo la maquinaria, qué puede hacer el campesino con esos \$500.000, cuando vemos que han perdido todas las cosechas, señor Subdirector, un problema de comunicación que lo han manifestado algunos Senadores, colegas y demás, es porque sencillamente cada vez que tenemos una reunión, tenemos un nuevo funcionario delegado por la Unidad de Riesgo y es difícil tener que estar explicándole cuál ha sido las afectaciones que ha causado el invierno en nuestro territorio.

Agradecemos profundamente ese acompañamiento que bien lo dijo el doctor Yesid Turbay de la Gobernación del departamento, de la Unidad de Riesgo, en Santa Lucía se han recibido 280 mercados y alrededor de unas 300 personas que salieron en una plataforma habilitadas para el cobro del subsidio, pero tengo 500 más molestas en Santa Lucía, con ganas de por lo menos acceder a ese subsidio que realmente consideramos no es lo que le va a solucionar absolutamente nada, así que de verdad Senador, Efraín Cepeda, agradecido con usted al compromiso que tienen sus colegas por esta región y aquí estamos prestos para seguir trabajando de la mano con el mismo Gobierno nacional, para solucionarle los problemas a toda esta comunidad Santa lucense y del sur del departamento que merecen ser atendidos.

Presidente:

Damos el uso de la palabra al Alcalde de Pueblo Nuevo, Edgardo Márquez.

Alcalde de Pueblo Nuevo, doctor Edgardo Márquez:

Doctor Cepeda, una gran iniciativa y aquí como dicen mis homólogos Alcaldes, nos estamos desahogando, tenemos 3 minutos, vamos a tratar de aprovecharlo en lo máximo, pero el problema que tiene Pueblo Nuevo es el problema que tienen todos los municipios del Atlántico, hemos buscado ayuda de nuestra Gobernadora, lo hemos

tenido con la Secretaría de Riesgo y Desastres del departamento, pero no es suficiente.

En el caso Pueblo Nuevo específicamente, en esta plena ola invernal nuestro pueblo quedó incomunicado, hacia el oriente, hacia el occidente, que son las salidas que tiene el municipio para llegar a Barranquilla, nosotros hemos estado luchando por un proyecto que le cuesta tanto al Gobierno nacional, llámese Inviás, llámese la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, sacar alrededor de 11.000 millones de pesos, para un proyecto que va a comunicar directamente a Pueblo Nuevo con la ciudad de Barranquilla, con la capital en menos de 20 minutos; en esta plena ola invernal nuestros productores perdieron no solamente su cosechas, sino también aquellos emprendedores avícolas, porcícolas, porque muchos de estos animales se quedaron allá en su fincas y por eso también vemos un efecto dominó que ese no se habla, que ese es el efecto en el cual todos estos situaciones conllevan a efectos colaterales, como es el aumento de la canasta familiar, por eso vemos el aumento del anaquele de huevo y costando hoy 22.000 de Barranquilla, en Pueblo Nuevo cuesta \$20.000 y así vemos otro producto como la libra de pollo, la libra de cerdo, etcétera.

Por otro lado, en la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, encontramos nosotros un proyecto que heredamos de la administración anterior de Pueblo Nuevo y se trate de la canalización del arroyo Tacuré y San Nicolás, ya vamos para el cuarto año luchando por ese proyecto, 9800 millones de pesos, hemos buscado ayuda de Senadores del Atlántico que también nos ha dado la mano en ese aspecto, Senador Cepeda, otro Senadores y todavía hoy que tenemos el sol que ya nos cae sobre los hombros, qué dice el municipio, el Alcalde se robó la plata, como pasa con la mayoría de mis homólogos, pero no, ha faltado un esfuerzo con todo respeto señores de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, de tomar esto seriamente porque no sabemos lo que va a pasar este año con esta ola invernal, le agradecemos por favor que se le preste atención solamente estamos en asignación de recursos, desde febrero del año pasado, un año y todavía no resolvemos, por favor que nos atiendan, hoy nos podemos comunicar de forma presencial de forma virtual.

Presidente:

Alcaldesa de Piojó, Omaira González.

Alcaldesa de Piojó, doctora Omaira González:

Como es de su conocimiento, lo que sucedió en nuestro municipio el pasado mes de noviembre, el desastre natural por movimiento de tierra que se dio en nuestro municipio, pero que hoy necesitamos realmente que el Gobierno nacional, en cabeza de la Unidad de Gestión del Riesgo señor Subdirector, nos agilicen los estudios pertinentes en los cuales ya nos hemos venido reuniendo en varias ocasiones y que necesitamos que los predios que ya fueron propuestos a la Unidad de Gestión del Riesgo, estos sean validados para que la comunidad afectada, damnificada en nuestro municipio tenga una tranquilidad de que en el mediano plazo van a tener sus viviendas.

También fue afectado el cementerio municipal, de conocimiento también de todos y que hemos estado en la gestión de mirar si en el mismo proyecto de reubicación de las viviendas, podemos construir el cementerio municipal. Todo este trabajo se ha venido haciendo conjuntamente con el Gobierno departamental en cabeza de la doctora Elsa Noguera, quien nos ha dado todo el apoyo necesario para seguir adelante con esta emergencia.

En cuanto ayudas como tal, señor Subdirector, nosotros pasamos un oficio radicamos un oficio donde

aún todavía estamos necesitando ayudas para esta gente damnificada, este oficio se radicó por instrucciones del señor Presidente de la República hace una semana, no hemos tenido respuesta, por lo tanto pido en este momento que se hagan todos los trámites necesarios para que estas ayudas puedan seguir llegando a los damnificados del municipio.

Señor Subdirector, tenemos también ya la información de un puente que se cayó en el momento de la tragedia, que aún no ha sido habilitado, nos está afectando estudiantes y también a la misma comunidad que se traslada de la cabecera municipal al corregimiento de Aguas Vivas, eso también es una información que está allá en la Unidad de Gestión del Riesgo en cabeza del doctor Óscar Goyeneche, con quien nosotros nos reunimos el día jueves para revisar cómo estaban los trámites frente así se le desplazaba un puente militar o en su defecto se incluía dentro de los proyectos de construcción de puentes que se van a realizar a nivel de la costa Caribe.

De modo que pido a todo el Gobierno nacional que miren a Piojó como un municipio que necesita seguir adelante, que todas estas familias damnificadas que hoy están sufriendo por este desastre vuelvan a una vida normal, porque hoy están tristes, hoy están consternados y necesitan, y lo que más claman hoy es su vivienda.

Presidente:

Alcalde de Sabanagrande, Gustavo de la Rosa, tiene el uso de la palabra.

Alcalde de Sabanagrande, doctor Gustavo de la Rosa:

Lo han dicho los Congresistas, lo han dicho los Alcaldes y colegas, pero yo solo le quiero decir a la Unidad de Gestión del Riesgo a nivel nacional, que ya el periodo de aprendizaje pasó, yo creo que ya nosotros tenemos que actuar y la Unidad tiene que actuar en dos frentes, un frente, como lo ha dicho el Gobierno nacional, de cómo resolvemos a futuro los problemas, pero también de inmediato de cómo atendemos a nuestra comunidad de manera esencial, de manera eficaz, porque es que no es posible que unas emergencias que se presentaron desde septiembre, octubre y primeros fines de semana de noviembre, le llegaron los auxilios, que si bien o no le sirven a nuestra comunidad, le llegaron a finales de enero, en estos momentos los están pagando, entonces una persona que quedó sin colchoneta, una persona que quedó sin cama, una persona que quedó sin los enseres necesarios, les llegó la ayuda tres años después, cuánto le deba el gota-gota, cuánto le debe, cómo ha pasado ese suplicio estos cuatro meses y por eso yo creo que la Unidad tiene que tener presente dos frentes, el futuro que tanto nos habla el Gobierno, del calentamiento global y demás, pero el inmediato es en horas, es en días, en temas casi que de inmediato que nuestra comunidad espera.

Por último, la posibilidad de volver a abrir esa plataforma Runda que ha sido un dolor de cabeza para los mandatarios locales, la comunidad hoy nos dice, porque a algunos les llegó la ayuda de ese primer fin de semana de noviembre, pero a los demás de la emergencia no, sencillamente nos toca responderle a nuestra comunidad que nos habilitaron la plataforma Runda por 72 horas ese fin de semana y que emergencias posteriores quedaron solo en el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, porque no existió la posibilidad de cargarle el Runda, entonces qué posibilidades hay que sea una apertura extraordinaria para cargar los censos que ya existen preexistentes elaborados por la Oficina de Gestión del Riesgo tanto municipal como departamental, porque si mal o bien, 500.000 no resuelven, hoy muchos mandatarios del Atlántico estamos en boca de algunos sectores diciendo por qué a unos sí les pagaron y a

otros no, y de verdad que yo creo que debe existir esa solidaridad entre todos los damnificados.

Presidente:

Alcalde del municipio Juan de Acosta, Carlos Hienz, tiene el uso de la palabra.

Alcalde del municipio Juan de Acosta, doctor Carlos Hienz:

Pienso que el Legislativo está trabajando, el que está fallando es el Ejecutivo, a los Alcaldes que estamos en este Gobierno nos ha tocado bailar con la más fea al ciento por ciento y yo pienso que le pasamos a deber a nuestras regiones, a nuestros territorios, ¿por qué le pasamos a deber a nuestro territorio?, porque entramos con un Gobierno que salió y fuimos más de 100 veces a Bogotá y no nos dio solución; primero se la pasaron diciendo que no buscáramos intermediarios, no buscáramos a los legislativos, que no buscáramos a los Senadores y se fue el Gobierno y no hizo nada; nos tocó el COVID, cerraron nuestro aeropuerto, no pudimos viajar, no pudimos hacer la gestión y llega un nuevo Gobierno y todavía no arranca; de verdad que le estamos debiendo a nuestras regiones.

Juan de Acosta es un municipio rodeado por muchos arroyos, de verdad que quiero hoy que esta Comisión Territorial se lleve esta iniciativa, nosotros tenemos muchas situaciones de riesgo, cuando llegué a este recinto me preocupó porque como lo dijo el Senador Name, como lo dijeron los Honorables Senadores, casi todos apuntaron a que el Gobierno no hizo presencia en esta importante Comisión. El mensaje desde Juan de Acosta para el Gobierno nacional es que empecemos a gobernar, que empecemos a llevar los recursos que le estamos solicitando al Gobierno nacional, de verdad que lo necesitamos. Juan de Acosta tiene dos situaciones, no solamente por los arroyos, no solamente por el río, no solamente por la lluvia, sino también estamos gobernando con el mar Caribe al igual que Puerto Colombia, Tubará y Pijó, tenemos una situación de bastante riesgo y la gente cada día tiene más miseria, miseria porque nuestro campesino no pueden sacar los productos, porque las vías están deterioradas y miseria porque en la parte más importante que tenemos; la economía que es el turismo cada día está más deteriorada. Señores Senadores, presentamos un proyecto por más de 80.000 millones de pesos para estabilizar las playas de nuestro municipio que son 30 km de playa sobre la franja del mar Caribe y no ha tenido eco en el Gobierno nacional, esa es la tarea que les dejo a esta Comisión, que nos ayude a seguir gobernando estos 11 meses que faltan de Gobierno.

Presidente:

Alcalde del municipio de Galapa, José Vargas, tiene el uso de la palabra.

Alcalde del municipio de Galapa, doctor José Vargas:

Me uno al clamor y al llamado de atención de todos mis colegas, pero podría también decir las cosas buenas que se han hecho desde el municipio de Galapa, hemos tenido apoyo de los Senadores y nuestra gestión, sí pudieron evitar daños que hoy se tuvieran que lamentar, como sucedió en el municipio de Pijó y mucho de estos, a la Unidad de Riesgo tengo que agradecerle con una obra de 24.000 millones, pudimos evitar que un barrio como Mundo Feliz, más de 400 casas hubieran sufrido un deslizamiento; en ese orden agradecería a nuestra Gobernadora con toda la maquinaria, con todo su equipo de trabajo, quienes con el apoyo con el mantenimiento preventivo de los arroyos, evitó mucho de las situaciones que se pudieron dar en otros municipios.

Presidente:

Alcalde de Santo Tomás, Tomás Guardiola, tiene el uso de la palabra.

Alcalde de Santo Tomás, doctor Tomás Guardiola:

Estoy de acuerdo con el planteamiento de todos los que antecedieron en la palabra y voy puntualmente al caso de Santo Tomás. Nuestro municipio es ribereño al río Magdalena y entre el río Magdalena y el casco urbano hay una ciénaga, ahí nosotros presentamos un proyecto de reforzamiento del dique perimetral, el cual no ha sido aprobado, señor Subdirector de la Unidad de Riesgo, queremos que lo anote porque ya está viabilizado, ya no tiene ningún problema, solo falta la viabilidad financiera o la asignación de recursos.

Por otro lado también y voy con la Unidad de Riesgo, nosotros evitamos que la inundación, lo que ocurrió en Santo Tomás producto de las aguas lluvia, fuera mayor debido a que tuvimos una maquinaria amarilla el año anterior que permitió que nosotros hiciéramos limpieza de todos los canales, esta maquinaria amarilla fue gestión o la suministró la Unidad de Riesgo gestionada por el municipio; queremos que se nos asigne nuevamente esta maquinaria, porque con esto nosotros podemos prevenir que en la medida que haya un invierno tan fuerte o similar al que ocurrió el año anterior, podamos resolverlo.

Necesitamos definitivamente que se dé una presencia por parte de la Unidad de Riesgo en mitigación y prevención de todo el tema de agua de lluvia; por otro lado y como decía José, tampoco podemos dejar de lado todo el trabajo de equipo que hicimos con la Gobernación del Atlántico, todo el trabajo de equipo que hicimos con la Secretaría del Interior y la subsecretaría de Prevención y Desastre, en donde suministramos colchonetas, en donde la Gobernación nos suministró maquinaria amarilla y nosotros como municipios también declaramos urgencia manifiesta y pudimos contar con unos recursos para atender todo el tema de la afectación.

Definitivamente estoy de acuerdo con varios colegas que dicen que aquí se necesita que para que este trabajo en equipo funcione, se meta el integrante principal y es el Gobierno nacional, el año anterior no ocurrió eso, contamos solamente con la Gobernación y con recursos municipales, ya se vieron las ayudas que se entregaron puntualmente a cada una de las personas del subsidio de la ayuda de los 500.000, pero necesariamente hay unas obras que deben darse en materia, como dije anteriormente, de mitigación y prevención. Un especial saludo al Senador Efraín Cepeda, que estuvo muy pendiente de esta convocatoria y que permanentemente estuvo siempre recordándola.

Presidente:

Alcalde de Campo de la Cruz, Richard Gómez, tiene el uso de la palabra.

Alcalde de Campo de la Cruz, doctor Richard Gómez:

Yo creo que ya se ha dicho todo por parte de nosotros los Alcaldes, muy bien lo decía Reusen, que ya nosotros hemos perdido la cuenta de las reuniones que hemos realizado con la Unidad de Gestión de Riesgo a nivel nacional, lo que sí le pedimos al Gobierno nacional es que tengamos claridad sobre este tema, pues nosotros en diferentes reuniones que hemos hecho con el doctor Pava, ellos son partidarios de que en este Gobierno no quieren concreto, no quieren muros de contención, pero tampoco de parte del Gobierno plantean cuáles pueden ser las soluciones para nosotros, poder contener las aguas tanto del canal del Dique como del río Magdalena, porque esa ha sido la posición que ha manifestado el doctor Pava en las reuniones que hemos que hemos tenido.

Queremos escuchar de parte de del Gobierno nacional claridad sobre ese tema, cuáles pueden ser las obras, si no es una canalización que de pronto nosotros necesitamos en un sector de nuestro municipio para evacuar las aguas y prevenir una inundación de estas viviendas, ¿cuál puede ser la posible solución a esa problemática? También decirles Senadores que como sur del departamento del Atlántico, gracias a Dios, ya se adjudicó la obra del canal del Dique, pero de igual manera necesitamos una reunión urgente con el contratista, que nos manifieste en qué van las obras, en qué consisten, porque el mismo contrato dice que el contratista tiene que realizar las obras de mitigación en los primeros seis meses de haber firmado ese contrato; necesitamos claridad sobre ese tema.

De igual manera, escuchamos al Ministro de Transporte decir algo de un tema de valorización que tienen que pagar las personas o las comunidades que se van beneficiados con esta obra, hoy como Alcaldes, como autoridades, no tenemos conocimiento por parte del Gobierno nacional, porque desde que se nos ha venido cacareando el tema de la megaobra del canal del Dique, en ningún momento se manifestó o se pronunció por parte del Gobierno nacional, que las comunidades tenían que pagar algún tipo de impuesto por la realización de esta obra; usted muy respetuosamente tomó la vocería de los seis Alcaldes que nos vemos beneficiados con esta gran obra, una reunión urgente por parte del Gobierno nacional con el contratista, que nos expliquen para nosotros poderle dar tranquilidad a nuestras comunidades, porque hoy están muy preocupadas con ese tema y más aún con los niveles de pobreza que manejamos en nuestras comunidades en el sur del departamento del Atlántico. Yo creo que ya se ha dicho todo, cuál es la realidad y sí necesitamos por parte del Gobierno nacional, muy bien lo decía alguien que me antecedió, el doctor De la Rosa, ya el periodo de aprendizaje pasó, necesitamos que el Gobierno nacional comience a ejecutar las obras que necesita el sur del departamento del Atlántico.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el Alcalde encargado de Sabanalarga.

Alcalde encargado de Sabanalarga:

En el municipio de Sabanalarga tenemos el escenario ya descrito de lo que está pasando en el departamento del Atlántico, el Senador Cepeda ya lo describió, el doctor Yesid ya lo planteó, pero necesitamos es coordinación entre los entes que nos afecta con respecto a poder ayudar a la comunidad del municipio de Sabanalarga; tenemos un corregimiento La Peña, hermoso, turístico, que necesita del apoyo de la Unidad de Riesgo, necesita el apoyo de la Gobernación, necesita el apoyo de la comunidad, de los Senadores que integran la Comisión de Ordenamiento Territorial. Qué podemos decir, el Senador Cepeda planteó la situación, un dragado y una identificación de los puntos donde a la laguna le entra el agua, esos controles hay que hacerlos también, si nos vamos para el municipio de Sabanalarga, los 42 barrios que se vieron afectados, siete son subnormales, ahí es donde vamos a pedir también la misma colaboración del departamento, del Ministerio de Vivienda, para que nos apoyen a normalizar ese tipo de barrios, entonces, todos los municipios del departamento del Atlántico necesitan el apoyo, pero coordinado, coordinado con la Nación o Gobierno departamental, municipios y los líderes de ese tipo de asentamientos urbanos que tenemos en el departamento del Atlántico.

Gracias por la oportunidad Senador Cepeda, a los demás Senadores, que nos apoyen al municipio de Sabanalarga, lo necesitamos, Sabanalarga tiene una característica especial, está inmersa en un acuerdo de

reestructuración de pasivos, esta administración está tratando de sacar adelante al municipio de Sabanalarga este año; hace 20 años bajamos a la categoría sexta, pero para este año subimos a la categoría quinta, debido al manejo financiero que se le dio al municipio, por eso es que en estos momentos necesitamos más el apoyo del Gobierno y del departamento para poder sacar adelante todas las personas que se están viendo afectadas con respecto a la ola invernal.

Presidente:

Gracias Alcalde encargado, vamos a terminar con el delegado del Alcalde de Palmar de Valera, José Pizarro.

Delegado del Alcalde de Palmar de Valera, José Pizarro:

Los Diputados y la Oficina de Riesgo a nivel nacional se enteren de la problemática que tenemos nosotros a nivel urbano y a nivel rural, porque aquí hay dos problemáticas a nivel urbano en Palmar de Varela, son las inundaciones permanentes, cada vez que llueve hay emergencia, la razón, en el año, aproximadamente en el año 2002 se construyó un muro de contención que va desde el municipio de Sabanagrande, donde está el puerto y tenía que terminarse hasta el Arroyo Grande, límite de Palmar con Ponedera, ese muro hoy está inconcluso, y por ahí cada vez que el río sube, el nivel se desborda y tiene problemas los tres municipios, decirle a la Oficina Nacional de Riesgo, para que ese muro se termine y evitar el problema que tienen los Alcaldes todos los años que se gastan miles y miles de millones de pesos en sacar las aguas con motobomba y tener que utilizar esas motobombas, y que cuando se dañan esas motobombas, tienen problemas la comunidad, porque la comunidad se llena en las calles que están en la periferia, ese es un proyecto que debería hacerse lo más pronto posible porque el próximo año o este año si vuelve a haber el creciente a la comunidad no se le puede decir que no hicimos nada, entonces esa es la razón por la cual que ese Palmar de Varela y el otro problema es que se construyó la vía ruta caribe y esa vía también dejó de hacer algunos box colbert y no permite que las aguas salgan por donde salía anteriormente y hoy muchas fincas, muchos campesinos estamos inundados, porque esa vía no tiene la evacuación necesaria y por lo cual esa vía hizo que un barrio en Palmar de Varela, que es el barrio Las Delicias, en su totalidad se inundó, fue afectado, gracias al apoyo de la Gobernación del departamento que intervino muy rápido, ayudó a esa gente, le dio algunas ayudas.

El otro problema son las vías terciarias: para nosotros, los campesinos, producir, yo soy agricultor, hoy en día tengo mi parcela llena totalmente de agua, además de estar llena de agua, no tenemos cómo utilizar la vía porque están deterioradas, el Alcalde ha presentado unos proyectos ,desde hace tres 3 años que presentó esos proyectos, los ha vuelto a llevar a la Oficina del Riesgo a nivel nacional y no hay posibilidad de que se construya o se reconstruyan esas vías, si nosotros los agricultores y todos los que están aquí que necesitamos el alimento no se resuelven esos problemas seguirá el costo de vida, en Palmar de Varela, mi municipio, hace unos 5 años se cultivaban más de cinco mil hectáreas de yuca, hoy no hay 200 hectáreas de yuca sembrada, qué permite eso, que el costo que estamos teniendo entonces se requiere que los señores Senadores que están acá presentes legislen en favor de los agricultores, porque sin comida no habrá posibilidad de escuela, sin comida no habrá posibilidad de que la persona tenga inteligencia, entonces, la situación hay que resolverla por el alimento, cuando la persona tiene un buen alimento, tiene vida, tiene inteligencia y es capaz de hacer muchas cosas.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el honorable Representante de la Cámara Armando Zabaraín.

Honorable Representante a la Cámara, Armando Zabaraín:

Quiero mencionar el hecho que comenzando el Gobierno actual sucedió el problema de Santa Lucía y allí estuvo el Ministro de Transporte, la Ministra de Medio Ambiente y se dijeron muchas cosas interesantes, luego vino el Presidente Petro estuvo en Santa Lucía y qué bueno, anuncios, anuncios, muchos anuncios, muy buenos, hasta ahí; qué dijo allá, dejó asustado a todo el mundo porque lo que dijo fue que iba a trasladar los municipios, que la solución era trasladar los municipios del sur, la comunidad se incomodó con esa propuesta, de pronto hasta sea cierta, pero queríamos algo que fuera efectivo, que es buscar un tema paliativo, después de esto, el Presidente les anuncia a todos que se va a hacer la obra del canal del Dique, sí, claro que sí, pero la va a cobrar por valorización, así que, amigo de Campo de la Cruz, de Santa Lucía, todo estos municipios a esperar la valorización para el pago de la obra del canal del Dique; hasta ahí, ¿qué se dijo?, ahí estuvo también la persona de la Gestión del Riesgo, estuvo el día que fue el Ministro de Transporte, estuvo 10 segundos porque tenía otro compromiso y se fue; yo creo que la Unidad de Riesgo requiere ponerle más atención al tema del departamento del Atlántico, lo están tomando de manera ligera y decirle a los Alcaldes que saben y cómo van las vías terciarias que se destruyeron todas, en qué estado están sus vías terciarias, grave, este Congreso tiene que hacer la gestión, ahora con la adición presupuestal de los 20 billones de pesos, que por lo menos algo de eso 1.5 billones, vayan a vías terciarias, que es lo que necesita el país.

Presidente:

Vamos a iniciar el penúltimo segmento con algunos líderes afectados por la ola invernal, se han inscrito previamente 10 persona de diferentes municipios, les voy a pedir dos minuticos a cada uno por favor, vamos a darle uso racional al tiempo, porque queremos escuchar al Gobierno nacional también y sacar conclusiones y entender que la sesión tiene que tener una hora de inicio y una hora de finalización, mi deber y mi responsabilidad es dar cumplimiento al tiempo.

Secretario:

Presidente, para que declare la sesión informal por favor.

Presidente:

¿Señores Senadores declaramos la sesión informal?

Secretario:

Aprobada señor Presidente. Iniciamos sesión informal.

<Inicio sesión informal (se inicia sesión informal a las 2 horas 19 minutos y 33 segundos)>

Link YouTube:

https://www.youtube.com/watch?v=f7qqZgnHY2Y&list=PLN1erv7dP-cmuC8z1I6Mrni_Wq8sY00Es&index=19

La Comisión de Ordenamiento Territorial escucha a la comunidad afectada en la región del Atlántico.

Termina sesión informal a las 3 horas 14 minutos y 27 segundos. Finalización sesión informal>

Presidente:

Señores Senadores, retornamos a sesión formal.

Secretario:

Aprobado, señor Presidente.

Presidente:

Escuchamos en el último segmento al Gobierno nacional. Tenemos tres delegados del Gobierno nacional: el señor Viceministro de Vivienda, la delegada del Ministerio del Interior y el Subdirector de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, con quien vamos a clausurar ese evento con la última intervención. Tiene la palabra el doctor Felipe Arbouin, Viceministro de Vivienda.

Viceministro de Vivienda, doctor Felipe Arbouin:

Voy a hacer un recuento de lo que el Ministerio de Vivienda ha venido realizando hasta el momento, y hablar de unos asuntos muy específicos.

Primero, queremos contarles que en el Ministerio hemos creado un equipo técnico directamente dirigido por mí, por eso es que estoy yo acá, por eso la señora Ministra me envió hoy acá, por instrucción de ella hemos creado un equipo técnico muy fuerte con el objeto específico y exclusivo de hacerle frente a esta ola invernal; el Ministerio no tenía hasta la fecha, este equipo lo creamos a finales del año pasado con la finalidad específica de hacerle frente a esta ola invernal, naturalmente en aquellos temas que son competencias de este Ministerio.

Para poner en contexto, la atención de una emergencia se da en etapas, la primera etapa corresponde a la atención inmediata, suministros, ayudas humanitarias, ya seguramente el Subdirector de la Unidad nos hablará este tema.

Para efectos del Ministerio de Vivienda, las acciones del Ministerio de Viviendas se enmarcan en una etapa posterior, que es la etapa de planificación, es aquí donde de acuerdo con la Ley 1523 del 2012, el Ministerio entra con asistencias técnicas en materia de reubicación, mejoramientos, reparaciones, etcétera. ¿Qué estamos haciendo en el Ministerio? Desde principios de diciembre del año pasado nos estamos adelantando a esta segunda etapa, realizando un trabajo muy coordinado con la Unidad, con las entidades territoriales, visitando predios, visitando las comunidades afectadas, priorizando algún, de alguna otra manera, algunos municipios más afectados que otros, naturalmente buscando enfocar los recursos en las situaciones más críticas.

Para hablar de acciones específicas y con esto Senadora Laura, para dar respuesta a unas preguntas particulares, en el marco de la declaratoria de situación de desastre de carácter nacional que se realizó a través del Decreto número 2113 del 2022, el Fondo para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Ministerio de Vivienda suscribieron un convenio específico, cuyo objetivo es aunar esfuerzos técnicos, jurídicos y administrativos para ejecutar todas las diferentes líneas de intervención necesarias para atención de la ola invernal, en ese convenio la obligación específica del Ministerio de Vivienda es prestar asistencia técnica para el desarrollo de los reasentamientos humanos en los municipios donde se han presentado declaratorias de situación de desastres por ola invernal, aquí quiero hacer una aclaración muy importante y es que naturalmente los reasentamientos se harán conforme a las particularidades de cada sector y solamente en aquellos sectores en que sea absolutamente necesario y no haya otra opción, zonas de alto riesgo no mitigable, etcétera; esto no se tomará sin evidentemente un trabajo previo con las comunidades, etcétera; en el marco de esta asistencia técnica, incluso antes de suscribir el convenio, se ha venido realizando un trabajo desde el Ministerio con las diferentes entidades, se han visitado muchos municipios, específicamente en el departamento del Atlántico hemos realizado trabajo con los municipios de Piojó, Sabanalarga, Luruaco, y

el Distrito de Cartagena de una manera muy coordinada con la Gobernación del Atlántico; discúlpeme Senador de Barranquilla. ¿Cuál ha sido el objeto de este trabajo?, conocer la situación de los damnificados que perdieron su vivienda, verificar técnicamente los lotes disponibles, se han realizado fichas de varios predios disponibles que cuentan con las condiciones necesarias para ello, incluso estamos esperando ya algunos avalúos que se encargaron al IGAC para poder proceder con los pasos siguientes que es la adquisición, en esto tengo que señalar que hemos trabajado de manera muy coordinada con las diferentes autoridades locales, con el señor Alcalde de Barranquilla del distrito y su equipo de trabajo, con la Gobernación, con la señora Alcaldesa del municipio Piojó y su equipo de trabajo, con el equipo de trabajo y la Secretaría de Planeación del municipio de Luruaco, en las próximas semanas seguiremos contactando a otros Alcaldes del departamento del Atlántico, para poder seguir digamos programando estas mesas de trabajo, por último para no tomar mucho tiempo.

Queremos hacer énfasis en un tema fundamental, el tema normativo, el tema normativo es absolutamente clave y se los oímos algunos de los Alcaldes, porque la normativa dificulta y crea unos procedimientos muy complejos para habilitar suelo, por eso desde el Ministerio estamos liderando un proceso de modificación del decreto declaratoria de emergencia, cuyos objetivos principales son los siguientes: uno, eliminar los requisitos de licencia de expedición de licencia de construcción para proyectos de reasentamiento y mejoramiento y segundo, una propuesta que habilita a los municipios y distritos para que puedan determinar con asistencia técnica del Ministerio normas especiales para que los predios objeto de ejecución de este tipo de proyectos, puedan habilitarse de una manera muy rápida. En resumen desde el Ministerio articulado con las diferentes entidades del Gobierno nacional, departamental, el distrito y los municipios, estamos comprometidos y trabajando activamente en la atención de los damnificados para la ola invernal del departamento del Atlántico y naturalmente de todo el país; estamos muy pendientes del apoyo que desde este Ministerio en materia de vivienda, agua y saneamiento podamos brindar para atender a la población afectada; Senador Cepeda, un tema que decía usted que es fundamental, prevenir desde ya, posibles afectaciones futuras.

Presidente:

Le damos la palabra a la doctora Sonia Bernal, Directora de Gobierno y Gestión Territorial del Ministerio del Interior.

Directora de Gobierno y Gestión Territorial del Ministerio del Interior, doctora Sonia Bernal:

De parte del Gobierno y en especial del señor Ministro Alfonso Prada, Ministro del Interior, muchas gracias por permitirnos ayudar a cumplir el sentido de este Gobierno, que también es el hacer el trabajo con la gente, primer Gobierno de base popular que tiene y ve con mucho agrado estos espacios, que genera de manera juiciosa la Comisión de Ordenamiento Territorial con quien siempre tengo trabajo y queremos hacer muchas acciones, lo que nos quede de este Gobierno estos tres años y medio.

Quiero saludar fraternalmente a todas y todos ustedes, a los señores Alcaldes, a los líderes y lideresas que no han ido a almorzar y están acá interesados en escuchar algo e irse con algo del Gobierno nacional y el Ministerio del Interior, podemos decir señores Senadores, que por medio de la Dirección Nacional de Bomberos se ha logrado coordinar con los delegados territoriales hacer un diagnóstico actual, real en el tiempo de los diferentes organismos, en especial de Bomberos del Atlántico, hay

que resaltar, lamentablemente, que municipios como Baranoa, Malambo, Sabanalarga, Soledad, Tubará, Usiacurí, Galapa, son municipios que han podido recibir algunos kits de la Dirección Nacional de Bomberos, desde septiembre hasta el 24 de enero, porque son municipios que sí tienen organizados sus cuerpos de bomberos, son municipios a los que en cumplimiento a la Ley 1575, artículo tercero, le corresponde a las entidades territoriales, a los Alcaldes, responder por esta organización de parte del sistema, pues se puede venir a hacer esa complementariedad ese subsidio, en tanto que otros municipios como Piojó, Manatí, Candelaria, Suan, el Repelón, Santa Lucía, Santo Tomás, donde están acá sus Alcaldes, Ponedera, no cuentan con organismos como bomberos; la invitación del Ministerio del Interior y en especial del señor Director de Bomberos, es empezar a hacer un trabajo de acuerdo a este espacio que nos generan los Senadores, para hacerles el acompañamiento y la creación de sus unidades de bomberos, porque no pueden seguir municipios como Piojó, en la situación como es conocida por todo el país, sin ni siquiera un organismo de esta magnitud.

El Atlántico viene siendo hoy priorizado junto con otros departamentos de la costa Caribe en las ayudas de las ollas comunitarias; el señor Presidente, el doctor Gustavo Petro ha establecido una política de cero hambre y en ella ha dispuesto 117.000 millones de pesos para que sean administrados y manejados única y exclusivamente por las juntas de acción comunal, juntas de acción comunal que están recibidas con atención especial en el Ministerio del Interior, para estar organizadas jurídica y financieramente, juntas de acción comunal que las recibimos allí para que puedan estar inscritas en el registro único comunal, para que puedan recibir los recursos que envía la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo. Este programa de ollas comunitarias permite que las personas donde se trabaje con la junta, reciban dos comidas calientes, el desayuno y el almuerzo, que le está costando al país cerca de 17.000 pesos, pero que le ponen la comida caliente a las personas que han tenido esta dificultad.

La invitación especial a los señores Alcaldes y Alcaldesas, es a que nos ayuden en consolidar las Juntas de Acción Comunal, nosotras las impulsamos para que el Banco Agrario y otros bancos, que demoraban hasta más de un año para darles una cuenta, ahora los comunales tengan la posibilidad de tener una cuenta que les permita recibir el recurso para que le den la comida a las personas de sus comunidades, eso con respecto a las ollas comunitarias es una forma de asegurar como están interesados los señores Senadores de que se empiece a mitigar todas las dificultades y se mejore las condiciones de las personas víctimas de la ola invernal.

Para terminar, puedo indicar que tuvimos la posibilidad desde el Gobierno nacional, señores Senadores, ustedes estuvieron muy atentos al suceso tremendo que pasó aquí, no es de la ola invernal pero lo puedo solo dejar mencionado, si me lo permiten, cómo se evitó una tragedia mayor en la zona industrial de Barranquilla cuando se crea el PMU ampliado y entidades del Gobierno nacional, con Ministerio de Minas, el de Medio Ambiente, la Dirección Nacional de Bomberos, la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos, la Aerocivil, acompañamos a diligenciar, oficio del señor Alcalde, el doctor Pumarejo y el cuerpo de bomberos para evitar que hubiese una tragedia mayor, creo que ese tema no podemos olvidarlo, no solo porque hoy ya no está el sargento Solano, quien perdió su vida sin que hubiese habido toda la atención del nivel nacional, pero que efectivamente ese tipo de emergencias junto con Ecopetrol y otras entidades, pudimos haber ayudado a esta ciudad tan importante y a este puerto industrial.

Señores Senadores, q nos agrada mucho que ustedes nos permitan poder tener más contacto con la comunidad y de parte del señor Ministro, del doctor Alfonso Prada, en lo que tiene que ver en el apoyo y en la articulación de las demás entidades, pero sobre todo en el fortalecimiento de las juntas de acción comunal, si no hacemos una sinergia y no le apostamos al ordenamiento territorial, que es lo que está promoviendo esta Comisión, vamos a seguir siendo víctimas de las inclemencias y de los horrores de la urbanización y del mal manejo de los municipios y de las mismas comunidades que hemos tenido todos, dejémonos orientar de los que saben y trabajemos en conjunto.

Presidente:

Muchas gracias, para finalizar le vamos a dar la palabra al Subdirector de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, doctor Jaime Matiz, adelante.

Subdirector de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, doctor Jaime Matiz:

Hemos tomado atenta nota de la reunión de hoy para la cual fuimos citados por los honorables Senadores que hacen parte de esta Comisión en cabeza de su Presidente; tomando nota casi lleno un cuaderno de todos los reclamos que hace la comunidad, reclamos que hacen los Alcaldes municipales también con justas causas, y es de anotar que el tema de riesgos y cuando este riesgo que no se maneja se convierte en desastre o en calamidad pública, en el cual está el departamento del Atlántico, situación decretada por el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo en cabeza su Gobernadora y los 17 municipios, y ahí sale a flote la vulnerabilidad social de este departamento, que de alguna manera el clamor se da para que a través de la Gestión del Riesgo se atiendan estas situaciones.

Quiero llamar la atención de que esto es un tema del orden sectorial, hacer un reconocimiento al señor Gobernador por el trabajo que ha hecho la señora Gobernadora sobre la articulación institucional y eso es un esfuerzo que tenemos que hacer para el día de mañana, también.

El Decreto número 2113 ha establecido tres fases de la atención de este desastre, una de ellas es lo que tiene que ver con la respuesta humanitaria y hoy se está dando una respuesta monetaria, pedimos excusas también y hay que reconocer que en los censos de damnificados y afectados, muchas veces quedan familias por fuera y no es adrede, cuando el trabajo que hace la Gobernación del Atlántico, Candelaria, cuando usted está visitando los diferentes municipios, los señores Alcaldes y Alcaldesas también hacen censos que permitan llegar a todo el mundo, a todas las veredas, pero en algún momento no quedan algunos en la lista, pero no es adrede, no es un tema en el cual se le esté rechazando el derecho a ser entendido de manera oportuna. Esta primera línea de respuesta humanitaria, como lo manifiesta la doctora Sonia, del Ministerio del Interior, se está ateniendo no solamente con el tema de ollas comunitarias, sino también con una debida oportunidad a las cifras que nos han manifestado los honorables Senadores, y quería comentarles a ustedes que la cifra aumenta cada día; usted mostraba, doctor Efraín Cepeda, 18.000, hoy estamos en 19.942 familias damnificadas en el departamento del Atlántico, está aumentando y por supuesto cada día aumenta, teníamos alrededor de 450.000 familias afectadas en Colombia y ocurrió el deslizamiento en Rosas, Cauca.

Quiero contarles que el departamento del Atlántico es de importancia vital para la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos de Colombia, en cabeza del Ingeniero Javier Pava Sánchez, y quiero darle un mensaje a la comunidad y a nuestros Alcaldes, se vienen atendiendo

a los Alcaldes y se va a hacer una mesa de trabajo para con cada uno de ustedes, para conocer de primera mano la evolución de la situación que ameritó la declaratoria de desastre nacional por parte del señor Presidente, cada día va evolucionando, esto lo vamos a hacer coordinadamente con la Gobernación del Atlántico, su Consejo Departamental y su Gobernador, oportunamente doctora queremos pedirle a usted, a través del Ministerio del Interior, para ir coordinando junto con el Ingeniero Javier Pava estas mesas de trabajo municipio por municipio del Atlántico.

Queremos decirles que el Gobierno nacional y la Unidad Nacional, hoy no asistió nuestro Director por atender un tema relevante en el país, decirles que el Atlántico es importante, pero hoy nos ocupa el tema del desabastecimiento y la situación del sur del país, está incomunicado Nariño, como lo saben los honorables Senadores, tenemos que atender el tema de la movilidad de manera prioritaria y urgente para conectar el país con estos departamentos afectados, dentro de la parte de la respuesta de emergencia se está haciendo un apoyo económico de \$500.000 por familia, sabemos que son insuficientes y tenemos que hacer ajustes pertinentes a este plan de acción específico, queridos Alcaldes y Alcaldesas, que es la respuesta de la declaratoria de calamidad pública de cada uno de sus municipios; tenemos que replantearlo, reformularlo, si es el caso, porque obedecemos a estos mandatos que establece la Ley 1523, ajustar también el plan departamental y la estrategia de respuesta y adicionalmente el plan de acción específico, el plan de acción específico del Gobierno nacional en esta primera fase de atención de emergencia se está cumpliendo y se está cumpliendo para cada uno de los municipios que han reportado, quiero solamente dar un ejemplo, para el municipio de Baranoa, 272 asistencias humanitarias del censo preliminar que se había hecho, ustedes están llamando a que revisemos el Runda, el Registro Único Nacional de Damnificados, en estas mesas de trabajo vamos a revisarlo en la particularidad de cada territorio.

De igual manera, tenemos un reporte central de emergencias viales para el departamento del Atlántico y tenemos 27 municipios o sitios con prioridad, para ello, la Unidad Nacional ha hecho un convenio con nuestro Ejército Nacional para atender estas emergencias a través del Batallón de Ingenieros, los municipios que han reportado: Puerto Colombia, Tubará, Usiacurí, Piojó, Repelón, Barahona, Malambo, Pueblo Nuevo, Palmar de Varela, Ponedera, Candelaria y Campo de la Cruz, son en total 25 puntos priorizados que vamos a coordinar tanto con la Gobernación del Atlántico como con cada uno de los municipios para que nuestro Ejército Nacional esté en presencia en el territorio atendiendo el tema las emergencias viales.

De igual manera, por solicitud de la Gobernación del Atlántico, estamos llevando a cabo un fondo de inversión con el departamento del Atlántico por 2.500 millones, también para atender este tipo de situaciones, así, bien señor Gobernador encargado, Candelaria, estamos ajustando los documentos para poder llegar a feliz término con esta actividad.

Comentarles a ustedes que se está haciendo una inspección técnica de manera mancomunada, de manera intersectorial con el Ministerio de Ambiente y con los demás organismos, para los predios de reasentamiento en el departamento del Atlántico, para el municipio de Piojó, señora Alcaldesa, vamos a atender y antes de que finalice este mes podamos tener la inspección técnica. El municipio del Luruaco, municipio de Sabanalarga, municipio de Soledad y por supuesto al Distrito de Barranquilla, para poder atender esta actividad, se ha

hecho un convenio con los recursos de la declaratoria del plan de acción específico del Decreto número 2113 con el Ministerio de Vivienda, para hacer estas acciones como lo anotó el señor Viceministro de Vivienda.

Además, manifestarles que existe, ya como lo mencionan ustedes, unas actividades del orden sectorial como es la App del canal del Dique, los temas ya los desarrollará directamente el Ministerio de Transporte a través de la Agencia Nacional de Infraestructura.

También manifestarles que a través de la Subdirección de Reducción y de la Unidad Nacional, se vienen ejecutando proyectos de inversión correctiva por más de \$120.000 millones de pesos en el departamento del Atlántico, cada uno de ellos en intervenciones que tienen que estar revisadas en estos momentos en su actuar no solamente de la contratación, sino en el desarrollo y también la utilidad de los mismos, hay varios de los municipios solamente referirme a Malambo, a Manatí, Baranoa, Sabanalarga, San Juan de Acosta, Galapa, Soledad, Repelón y Pueblo Nuevo, que tienen estas intervenciones, como lo manifestó uno de nuestros Alcaldes, es así que, las intervenciones que está haciendo y que va a hacer la Unidad Nacional para la Gestión del Desastre va a estar coordinada con las comunidades a través de sus Alcaldes, sus Alcaldes a través de la Gobernación del Atlántico y queremos, honorables Senadores, poder dar un parte posterior de la intervención que ha hecho no solamente la Unidad Nacional, sino el Gobierno nacional a través de sus diferentes Ministerios; la segunda fase que tiene que ver con el decreto de la declaratoria de desastre, contempla la recuperación temprana, y la recuperación temprana se va a dar a través de una evaluación de daños en cada uno de los sectores, aquí hemos escuchado a la comunidad y a los Alcaldes que tenemos afectaciones en la agricultura, en la infraestructura vial y de transporte, tenemos afectaciones también en el tema de los pescadores, y cada uno de los sectores tiene que ser abordado; las escuelas, por supuesto algunos Alcaldes que han manifestado, las afectaciones en la infraestructura escolar tiene que estar cobijada en este proceso de recolección de información y la evaluación de daños, para generar este plan estratégico; para la siguiente fase, que es la adaptación y la recuperación para el buen vivir, en esto consiste también una generación del trabajo mancomunado con el Senado de la República para todo lo que tiene que ver con el ordenamiento territorial en función del agua.

Realmente tenemos que hacer una revalidación de los impactos, especialmente lo que tiene que ver con la Ley 388, las normas que se regulan a través del Ministerio de Vivienda, la 1807 y 1067, que tienen que ver con los estudios básicos y detalles de riesgo para poder ordenar el territorio, creo que eso es uno de los tareas fundamentales y lo que tiene que ver con la recuperación de los ecosistemas estratégicos, esperamos que a través de estas acciones de Gobierno de manera coordinada, podamos seguir a feliz término y en la superación de esta situación de desastre.

De nuevo las excusas del señor Director, el Ingeniero Javier Pava Sánchez, que obviamente nos ha distribuido a los subdirectores, no por eso él no está prestando atención, seremos voceros de todo lo que ustedes han manifestado para generar un plan de choque, dentro de ellos como les manifesté la atención de cada uno de los Alcaldes en una mesa de trabajo que nos permita hacer una organización de este plan de respuesta para el departamento del Atlántico.

Presidente:

Tiene palabra el General Urquijo, Comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla.

Comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla, General Urquijo:

Queremos mencionar que la fuerza militar y la fuerza pública está aquí presente ante las situaciones que pueda tener y que requerir nuestra comunidad, mencionarles que en esta actuación contamos aquí en la región con el Batallón de Prevención de Desastres de la Segunda Brigada al mando de mi Coronel Pérez y con unidades especiales de emergencia y desastres de la Policía Nacional con Alzar y también a nivel central con más de 100 hombres que están con capacidad de movilidad a estos lugares.

Decirles a todos ustedes que durante estas situaciones difíciles hemos realizado, liderados aquí también por nuestra Fuerzas Militares, más de 32 actividades de intervención en ocho eventos y 12 actividades de acompañamiento, esto para decirles que siempre pueden contar en territorio con un soldado, con un policía que va estar apoyando a nuestros Alcaldes, a nuestros líderes y a los ciudadanos en cualquier situación desafortunada que se haya presentado. Reciban ese saludo del señor Ministro de la Defensa, el doctor Iván Velázquez, excusándose de no estar aquí por situaciones que lo obligan a estar atendiendo otras actividades y nos ha delegado para enviarles este saludo de acompañamiento y decirles que siempre está nuestra fuerza pública acompañándolos, acompañando a nuestros organismos de socorro y apoyo como uno solo, como debe ser de la mano de nuestros ciudadanos: ¡Dios y Patria!

Presidente:

Senador Carlos Meisel, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara:

Funcionarios del Gobierno, señores, yo repito lo que dije cuando empecé, nosotros dentro de la Oposición o por lo menos yo empecé a acompañar la ilusión del pueblo colombiano reflejado en ustedes, pero sí tengo que decirles algo con toda claridad, aquí ustedes no le dieron ninguna respuesta a lo que la ciudadanía les estaba planteando; aquí le están planteando ustedes una preocupación con la fuente de financiación de la App del canal del Dique; cuando uno le escucha hablar al Presidente que eso viene vía valorización, aquí le plantearon unos problemas muy puntuales sobre la reubicación de la calle 3 en La Peña, aquí en lo que tiene que ver conmigo, les planteé unos cronogramas incumplidos con respecto a La Mojana, aquí a ustedes no se les está preguntando por mesas de trabajo que van a realizar; Barranquilla tiene también una población venezolana, además de los de los receptores de los municipios en una invasión llamada Gran Colombia o Colombia, si mal no estoy, que la Alcaldía hace un esfuerzo enorme por darles algo para que esa gente no se muera de hambre, pero tampoco hemos sentido la ayuda del Gobierno nacional, con todo respeto, señor Subdirector, lo que usted está planteando es rindiendo un informe de las entregas que han dado, sí fenomenal, todos la conocemos, todos los Alcaldes saben eso, pero, lo que sí, nosotros pretendíamos con esta reunión, es un poco más de certeza con respecto a las obras que el país y que la región Caribe está necesitando, porque se empieza a convertir entonces en un problema ese discurso, que este es el primer Gobierno de base popular y eso es carreta y le explico por qué, porque el 80% de la población en este país es de estrato 1, 2 y 3, que quisiéramos que no fuera así, ojalá que fuera al revés, pero es así y entonces cómo ganó Duque, cómo ganó Santos, cómo ganó Uribe, cómo ganó Pastrana, cómo ganó Samper, ¿los marciales los eligieron? Los eligió el pueblo colombiano y, es más, el Gobierno Petro ganó con la más estrecha ventaja que yo tenga memoria desde que tengo uso de

razón, porcentualmente hablando con la población, entonces, eso deja de ser un fuero de decir que aquí cualquier incumplimiento es válido porque es el primer Gobierno de elección popular, mentira, porque desde que somos una democracia, estamos eligiendo popularmente Presidentes, Alcaldes, Gobernadores, Senadores, por eso, yo sí les pediría que valoráramos, eso sí el enorme esfuerzo que hace el Senador citante, el enorme esfuerzo que hace la mesa directiva, Marcos Daniel, el doctor Didier, pero con pesar, sí les digo, ustedes rindieron aquí un informe válido, es un Gobierno entrante válido, pero no nos hemos acercado en nada a la solución que espera la región Caribe de mitigación de las obras y de solución a futuros desastres.

Presidente:

Senadora Laura Fortich, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Laura Fortich Sánchez:

Señor Director, yo no soy de Oposición, yo vengo del Partido Liberal que somos de Gobierno, pero así como podemos resaltar, también como amigos tenemos que decir y lo decía también en mi intervención, que el Atlántico necesita sentir el abrazo del Gobierno nacional, han llegado una serie de ayudas alimentarias, pero le soy sincera, llegaron tarde, se demoraron y unas que no llegaron. Hay otro tema que quisiéramos saber, Director, porque hubo precisamente un compromiso por parte de ustedes de un convenio precisamente que existe con el Batallón de Ingenieros, donde ellos proporcionan unas maquinarias para hacer el proceso de drenaje de toda esta parte, quisiera saber particularmente qué pasa con esa maquinaria con la que el Gobierno nacional se comprometió, para ver en qué momento el Atlántico va a recibir esa ayuda.

Presidente:

Senadora Piedad Córdoba, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senadora Piedad Córdoba:

No sin antes felicitar al Senador citante, a la Mesa Directiva y a ustedes por esta importante audiencia y, sobre todo, la participación de la gente.

Con alguna angustia por lo que significa precisamente esta ola invernal, e igualmente el afán y el interés de los funcionarios del Gobierno también por lograr alcanzar las soluciones que se requieren. Quiero decir lo siguiente, señor Presidente, primero, yo propondría que le pongamos a esto un término de dos meses para que revisemos máximo lo que se haya logrado hacer, porque lo que más me preocupa es que nosotros generamos muchas expectativas en estas reuniones y posteriormente no sabemos qué pasó, si llegaron las soluciones y la gente sí alcanzó a tener alguna solución a los problemas. Esta ola invernal es muy parecida al deslave de Armero, que fue espantoso, en el Gobierno de Belisario Betancourt, del cual es casi decir que no se ha recuperado; yo propongo lo siguiente: primero Presidente y Senador Cepeda, que es el citante, pongámosle un término a esto, porque la gente no puede estar en el aire sin vivienda o con las viviendas en el suelo, eso no puede ser así, yo siento que el funcionario técnico del Ministerio de Vivienda conoce el tema, siento que tienen interés, pero lo cierto también, es que aquí hay que tener un conjunto de Ministerios, aquí tiene que estar Transporte, por lo que se dijo aquí con lo del canal del Dique, pero también el Representante de la Cámara que intervino hablando sobre el tema de las vías terciarias que es muy importante y que eso se una al Ministerio de Agricultura con el tema del hambre y de los precios de los productos de la canasta familiar, de los insumos para producir, y eso se ve afectado precisamente por la ola invernal, aquí lo dijo una señora, me parece que de Santa Lucía, la ola invernal arrasa con lo que se produce, entonces, la gente se queda en el aire, pero

además de eso, contribuye al hambre y a la pobreza de este país, yo creo que aquí se tiene que trabajar en conjunto, y yo diría Presidente y Senador Cepeda, que aquí debería hacerse una mesa técnica donde esté el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Vivienda y el Ministerio del Interior, además, por una razón muy sencilla, porque si vamos a fortalecer las Juntas de Acción Comunal, el basamento popular fundamentalmente es ese, las Juntas de Acción Comunal hay que revivirlas y fortalecerlas porque pueden hacer un trabajo supremamente importante para paliar todos esos estragos, pero también hay que entender que eso no se hace con babas ni con discursos, esto tiene que tener recursos y apoyo técnico para que la gente lo pueda lograr, yo creo que eso sería muy importante.

Y contestarle al compañero que habló de Juan de Acosta, que hablaba de 80.000 millones de pesos para el tema de la playa en la región Caribe, yo creo que aquí se puede involucrar al Ministerio de Turismo para que se pueda lograr esto, pero termino diciendo lo siguiente: Mesa Directiva, aquí hay cosas que tenemos que lograr y que queden incorporadas en el Plan de Desarrollo, y a eso, compañero Fincho, nos tenemos que preocupar, ya casi lo van a presentar, es más, yo le iba a decir al Representante a la Cámara que en la reunión que tuvimos hace un día en el Ministro de Transporte, se dijo que iban a dedicar 8 billones de pesos para el tema de vías terciarias y que arrancaban con un billón, luego con dos billones hasta completar los ocho billones, yo creo que esa es una necesidad muy sentida de todo el país y de una región como esta.

Presidente, yo lo convoco para que hagamos rápido la reunión de La Mojana, porque La Mojana coge varios departamentos, coge mi departamento, coge Córdoba, y estamos pensando en una solución que requiere recursos muy importantes, que requiere recursos muy importantes, pues tenemos que tratar de que esto quede en el Plan de Desarrollo, Presidente tenemos que tratar de que lo que requiere La Mojana quede en el Plan de Desarrollo y tratar que muchos de los recursos que tienen que ver con vivienda, a mí me preocupa mucho compañeros y compañeras, que se hagan esas reuniones, reitero, pero que no seamos capaces de dar soluciones, si algo preocupa a la gente es no tener vivienda, entonces insisto Senador Cepeda, pongámonos un tiempo para revisar y volvemos a llamar a los mismos funcionarios para que nos digan en qué avanzamos, creo que nosotros, aquí le digo al Secretario de la Comisión, levantemos un acta de todo lo que aquí se dijo y de lo que la gente solicitó y pidió, porque si somos el Gobierno del cambio no es para hacer anuncios, si somos el Gobierno de cambio es realmente para cumplirle a la gente, yo hago parte de este Gobierno, pero yo soy en disposiciones muy claras, porque a mí no me gusta engañar a la gente.

Me parece que la reunión es muy importante, que valió la pena haber estado aquí, yo lo hice con mucho gusto Senador Cepeda, usted sabe el afecto que le tengo tan grande y al Presidente lo he aprendido a querer, porque ha sido muy especial conmigo, en un país que tiene como deporte pegarle a Piedad Córdoba por sí o no.

Felicitaciones, muchísimas gracias y esperamos que realmente podamos, dentro de un mes o mes y medio, decirle a la gente hemos hecho esto, hemos logrado esto, vamos a lograr eso, Plan de Desarrollo, Presidente, y esa serie de Ministerios que tiene que trabajar en conjunto para dar respuesta a los problemas.

Presidente:

Vamos a terminar esta importante sesión con el Senador citante, Efraín Cepeda, no sin antes reiterarle, Senadora Piedad, y aprovecho para todos mis colegas y al señor Subdirector de Unidad de Riesgo y demás funcionarios

del Gobierno nacional, decirle que el próximo jueves 16 de febrero esta Comisión se desplazará al municipio de San Marcos en Sucre, precisamente para hacer un debate de control político y seguimiento a las acciones que el Gobierno nacional ha tomado para la ola invernal de La Mojana, que como bien dice la Senadora, ha afectado cuatro departamentos del país. Senador Cepeda, tiene usted el uso de la palabra para dar por terminada esta importante sesión.

Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:

Lo primero que quiero decir, es que siento satisfacción de haber podido generar estos espacios para que los Alcaldes, la comunidad, para que los damnificados puedan hablarle al alto Gobierno aquí presente, a su vez lamentar una vez más la ausencia, luego de haber confirmado del señor Director de la Unidad de Gestión de Riesgos ante un tema tan de fondo y tan delicado, como el que sufre el departamento del Atlántico en esta emergencia invernal. Decir que hay que recoger conclusiones, decir que para terciarias hay unos recursos importantes, de hecho contribuimos de manera importante en la ponencia de la Tributaria a una sobretasa del 3% al sector financiero que va directamente a terciarias, que serán unos dos billones de pesos, con lo cual, en recursos del presupuesto hay que encontrar seis, Senadora Piedad, para llegar a esas 8 billones de pesos.

Es importante que el Gobierno recoja lo más sensible que aquí se ha expresado, que es la necesidad del dragado del embalse del Guájaro, que respondió en el 2010 por las inundaciones del sur y que hoy ha respondido también por muchas inundaciones, como quiera que el espejo de agua ha perdido el 40%, de manera que ante cualquier invierno se seguirá rebosando y se irá afectando a muchos de sus municipios. Más que reubicaciones, yo creo que hay que hablar de obras como estas, por ejemplo en La Peña ya lo decían los pescadores, con unas obras como el dragado como quizá el reforzamiento de los muros de contención que hoy tenemos de pocos centímetros, llegamos a soluciones mucho menos costosas que la reubicación, de manera que yo aquí diría sin expresar que no habrá necesidad de hacer alguna reubicaciones en Barranquilla, por ejemplo, que menos reubicaciones y más obras de protección, porque esas obras de protección, sin duda son menos costosas que la construcción de vivienda.

Tienen que llevarse como conclusión el grave problema de la vía Puerto Colombia- Barranquilla, yo aquí lo voy a decir, la comunidad de esa zona costera Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta, está harta ya de más de dos veces con la vías, que le metan la mano al bolsillo de la comida de su familia, cobrándole un peaje; de manera que eso quiero que lo recojan como conclusiones, porque no está lejos el momento a que tengamos la comunidad en la vía, como ellos lo han expresado.

Vice de Vivienda, usted habló de cuatro municipios, es que por eso el debate y las respuestas, voy a comenzar aquí por expresar unas conclusiones, ha sido absolutamente insuficiente, usted nos habla de que hay cuatro municipios en que han intervenido en materia de vivienda: Piojó, Sabanalarga y Luruaco, yo le voy a regalar este listado señor Viceministro, donde tenemos viviendas destruidas en todos los municipios, usted tiene Barranquilla, Sabanalarga y Luruaco, Palmar de Varela, tiene 621 averiadas, las 25 destruidas, Santo Tomás tiene 300 averiadas, 300 destruidas, Manatí tenía 384 destruidas, realmente señor Viceministro, da pena que usted nos diga que va a intervenir cuatro municipios, cuando todos tenemos problemas de esta naturaleza, y voy a dejar en Secretaría el listado, que conste en el acta y por favor se lo envíen al Ministerio de Vivienda.

Hemos escuchado al Subdirector Matiz, que llenó cuaderno, si ustedes le hubieran cumplido al departamento, usted no tendría que llenar un cuaderno, sino dos hojitas, si usted llena un cuaderno, es porque usted no le ha cumplido al departamento del Atlántico y a nuestros damnificados, se van a hacer mesas de trabajo, esta fue una mesa de trabajo, quiero que usted la recoja como conclusiones, pero esas mesas de trabajo que se pueden hacer como complemento a este debate, debieron haberse hechos desde el primer momento, de manera que realmente seremos voceros, todo a futuro realmente parece que como decía García Márquez, aquí en el Atlántico todo nos llega tarde, le llega tarde a los damnificados, aquí hicimos una serie de preguntas que quedaron sin respuesta, qué ha pasado con los campesinos, no se contestó, subsanar el tema de los Alcaldes que incluyen damnificados y no aparecen en los listados, el tema de esa comunicación que se requiere, que es elemental para que se puedan cumplir los objetivos, no aparecen, familias censadas, el tema de las vías del Atlántico, por eso yo voy a decir aquí como conclusión final, señor Presidente, en mi calidad de citante principal al debate, me siento insatisfecho con el tratamiento que se le ha dado al departamento del Atlántico con la emergencia invernal, me siento insatisfecho con los resultados del debate y lo seguiremos citando aquí en Barranquilla y en la ciudad de Bogotá, en el Senado de la República.

Presidente:

Señor Secretario, proposiciones y varios. Senadores un momento que hay un tema de proposiciones.

Secretario:

Cuarto punto:

Lo que propongan los Senadores y las Senadoras.

Hay una proposición radicada por el Senador Guido Echeverry que doy lectura para ponerla en consideración.

Proposición

Debate de control político.

Respetado Presidente, por medio de la presente, en mi calidad de Senador, me permito poner en consideración ante la Comisión de Ordenamiento Territorial, la presente solicitud para realizar debate de control político en la fecha y hora que determine la Mesa Directiva, teniendo en cuenta en consideración la Proposición número 18, aprobada del 14 de diciembre 2021. El debate de control político es con el fin de citar al Director del Departamento Nacional de Planeación, doctor Jorge Iván González, para que nos informe cuál fue el alcance y resultado final de la ejecución de los diálogos regionales vinculantes sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Firma el Senador,

Guido Echeverri Piedrahíta.

Presidente:

Se somete a consideración la proposición leída.

Secretario:

Queda aprobada la proposición señor Presidente.

Agotado el orden del día y siendo las 2:00 p. m., el Presidente levanta la sesión y anuncia que se convocará por Secretaría.

MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA
Presidente

DIDIER LOBO CHINCHILLA
Vicepresidente

JUAN PABLO PORRAS FLORIAN
Secretario General